ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos— Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 24.

La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
San Gregorio presbítero y mártir Espoleto.
San Luciano, mártir en Nicomedia.
San Delfin, obispo en Burdeos.
Santa Irmina, virgen en Treveris.

Efemérides.

1524—Muerte de Vasco de Gama célebre navegante portugués que fué el primero en abrir un camino á la navegacion para las Indias orientales por el Océano.
1826—El congreso dictó la constitucion de la república argentina.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Polanco, Florida y Durazno.

EL SIGLO

Revista para el exterior.

Durante los pocos dias que han transcurrido despues de nuestra última Revista quincenal, la situacion del pais no nos ofrece cosa alguna de interés que referir á nuestros lectores del exterior; así es que nos concretaremos á registrar algunas de las disposiciones gubernativas que por otra parte mas bien tienen un interés puramente local.

Sin noticias del teatro de la guerra, estamos á la espectativa de los sucesos cuyo desenlace es cada vez mas difícil de preveer porque atenta la concentracion de tropas hecha en el cuadrilátero por el General Lopez, Presidente del Paraguay, debe esperarse que la resistencia sea terrible, mucho mas si se atiende á que los aliados no tienen suficientes elementos para ensayar un ataque con probabilidades de éxito.

A esto debe agregarse el mal estado sanitario de las tropas que mas que por el enemigo son diezmadas por el cólera y como lo hemos dicho en la revista anterior, tal vez este terrible mensagero de la muerte sea el que ponga fin á una guerra desastrosa bajo cualquier aspecto que se considere.

No obstante los gobiernos aliados y muy especialmente el del Brasil parecen no estar de acuerdo con el sentimiento general que pide unánimemente la terminacion de la lucha que ya cuesta á estos pueblos la ruina de su tesoro, el sacrificio de millares de víctimas y lo que es mas temible todavía, la importacion de ese espantoso flagelo que se llama el cólera, desconocido hasta ahora en estas salubres regiones del Plata y que ya parece haberse localizado en la República Argentina, importado por nuestros aliados.

La insalubridad de los terrenos en que están situados los ejércitos, la estacion sumamente calorosa que se siente doblemente en aquel pais tropical y la aglomeracion de tropas mal alimentadas y vestidas y que sufren sin descanso todas las fatigas de la guerra, han establecido un foco permanente de epidemia, que con mas ó menos fuerza visita las márgenes del Paraná periódicamente.

Apesar de todo esto, llegan continuamente nuevos refuerzos de tropas brasileras y así como antes se decia vulgarmente que eran carne para el cañon, hoy lo son para la epidemia.

¿Qué pensarán nuestros hombres de estado respecto de esta guerra?

Es imposible adivinarlo porque la razon se resiste á creer en ese encarnizamiento que parece no llevar otro fin que el del esterminio de uno de los beligerantes.

Apartemos la vista de un cuadro tan triste para felicitarnos siquiera de que en medio de tantas desgracias que nos rodean por todas partes, al menos la República Oriental goze de dos de los mas envidiables beneficios á que puede aspirar un pueblo, que son la paz y la salud pública.

La inmediacion y continua comunicacion con Buenos Aires nos pone en un peligro inminente y ha sido preciso, ya, no sugetarse á cuarentenas que fácilmente se violan, sino á establecer la completa incomunicacion, cerrando todos los puertos de la República á los buques que vienen de lugares infestados. Para esto ha contribuido poderosamente la prensa, y esperamos que las autoridades inspirándose en la conciencia de sus deberes serán intransigentes con toda clase de consideraciones que se opongan á garantirnos del Cólera.

Corrieron rumores alarmantes de que en Mercedes y en la Colonia habian habido algunos casos entre los pasageros llegados de Buenos Aires pero hasta hoy son infundados los temores, y hemos recibido noticias del perfecto estado sanitario de que gozan todos los pueblos de la República.

El vapor *Rio de la Plata* que hace la carrera de la capital hasta el Salto, violando las disposiciones gubernativas tomó pasageros de Buenos Aires, y ha sido multado en 800 $ destinados á beneficio de la instruccion pública en el Departamento de Paysandú, intimándole el desembarque de los pasageros en la isla de Almiron donde deberán permanecer por 40 dias fijos desde la fecha de su arribo, y el inmediato regreso del buque sin tocar en ningun puerto de la República bajo la mas séria responsabilidad.

Estas medidas así como la rigurosa vigilancia y celo, tanto de la Comision de Salubridad como de la Policía, nos hacen abrigar la esperanza de que este año como el anterior, no será alterada la salud pública.

¡Quiera Dios que no se malogren estas esperanzas por algun descuido imperdonable!

En la administracion interior nada de nuevo tenemos que comunicar á escepcion de la reposicion en el empleo de capitan del puerto del coronel D. W. Regules, que habia ido interinamente á desempeñar la Jefatura política de Paysandú para la cual se ha nombrado jefe efectivo al coronel don José Mundell.

—El decreto de 13 del corriente, que releva á los Bancos de la obligacion de reembolsar sus billetes en oro hasta el fin del mes de Mayo próximo, y del cual dimos cuenta en nuestra última Revista, no ha alterado en nada el movimiento de nuestras transacciones y operaciones mercantiles, como podria creerse en el Exterior, ni ha producido mas efecto que elevar el premio sobre el oro al 4 p. % en los primeros dias, precio que podrá mantenerse mientras nuestro comercio tenga necesidad de hacer pagos en metálico, pero que bajará tan luego como las operaciones en productos del pais vuelvan á tomar su curso, porque la confianza en la mayor parte de nuestros Bancos, no ha sufrido por esto en lo mas mínimo, y porque el decreto del 16 del presente ha limitado el número de los Bancos de emision á los que actualmente existen.

Donde este decreto ha producido mas impresion es en Buenos Aires, por la razon de que nuestros Bancos eran para nuestros vecinos un mercado de donde sacaban mucho oro para las necesidades de sus transacciones, y viéndolo cerrado, sus especulaciones están completamente suspendidas.

El exeso de las importaciones de Europa, la baja de los precios sufrida por nuestros frutos y principalmente las lanas en los mercados europeos; baja que detiene el curso de las exportaciones y que inspira á la vez ciertos temores sobre las consecuencias de los negocios anteriores, tal es la causa de la crisis transitoria que esperimentamos y que motivó las remesas en metálico en grande escala, pues se calcula que la exportacion del oro ha llegado en Buenos Aires desde Junio hasta Setiembre solamente, á la suma de diez millones de pesos.

Esta crisis, como se ve, no es sinó transitoria y terminará así que las operaciones en frutos del pais tomen nuevamente su curso natural; es decir, así que los tenedores de lana comprendan que ya no pueden tener la esperanza de obtener los precios que pretenden, y que los saladeros hayan vuelto á sus trabajos; porque esta crisis no proviene sino de la falta de equilibrio entre las importaciones demasiado numerosas, y las exportaciones paralizadas desde algun tiempo en todas las plazas del Plata.

Las rentas de Aduana produjeron el mes pasado la suma de pesos 286,167 56. Las del mismo mes de año pasado no dieron sino pesos 236,247 27. Hay, pues, un aumento de 49,920 29, ó sea de un 21 p% sobre las rentas del año pasado.

—A fin de dar una idea de los trabajos públicos emprendidos por la Municipalidad del Departamento, citaremos el solo hecho de que durante sus dos años y medio de ejercicio, ha hecho construir una extension de diez leguas de empedrado y macadam en la ciudad y sus alrededores, y mas de 20,000 métros de veredas de piedra.

Esos trabajos, que han exijido previamente los de nivelacion, han contribuido considerablemente al aumento del valor de la propiedad en los alrededores y aun fuera de ellos, donde los terrenos valen hoy cuatro y cinco veces mas de lo que valian tres años há.

Esta prosperidad nace de la actividad y de la iniciativa de la Comision Municipal que le ha valido en gran parte las simpatías de que goza, siendo de sentir que ninguno de sus miembros haya sido reelecto en las últimas elecciones.

—La fragata de guerra italiana *Magenta* llegó el 17 de Valparaiso, de vuelta del viage científico que habia emprendido.

El vapor francés *D'Entrecasteau* ha llegado ayer de Rio de Janeiro.

—La Comision E. A., en el deseo de estimular las empresas de que puede reportar utilidad el pais, ha dispuesto obsequiar con una medalla á D. Miguel Albiña introductor de las primeras Alpacas y Llamas, cuya aclimatacion creará sin duda un nuevo y lucrativo ramo de industria que aumentará el valor de nuestras exportaciones.

—La salida anticipada del packet, por tener que limpiar completamente el casco en el puerto de Rio de Janeiro, no nos permite estendernos mas en esta Revista, porque en los nueve dias transcurridos desde el 14 no ha ocurrido hecho que merezca mencionarse y los negocios han estado bastante paralizados.

Revue de la quinzaine.

Depuis notre dernière Revue nous n'avons aucune nouvelle de la guerre du Paraguay qui mérite d'être rapportée ici.

Il se confirme seulement que Lopez continue ses travaux de reconcentration de ses lignes et que les alliés perfectionnent et renforcent chaque jour les leurs pour éviter un coup de main du coté de Tuyuti et de Tayi. Le correspondant *Tourlourou*, secrétaire du général Mitre, confesse qu'on voit parfaitement avec la longue vue les fossés profonds auxquels travaillent les Paraguayens et qui sans doute doivent servir à lier leurs lignes intérieures du cuadrilètere au moyen d'un chemin couvert, et il ajoute que Lopez approvisionne Humaita, par le Chaco, sans que l'escadre brésilienne puisse l'en empêcher. Ensuite il examine la question de savoir ce qu'on devrait faire, soit pour resserrer le siège d'Humaita, soit pour occuper le Chaco et couper alors à l'ennemi tous ses moyens de communication, et il arrive à cette conclusion, qu'aucun de ces deux moyens n'est réalisable, tant qu'on n'aura pas reçu les renforts qu'on attend du Brésil et de la république Argentine, (depuis le commencement de cette guerre, les alliés ont toujours attendu des renforts pour opérer), et que « nous devons renoncer aux illusions que nous nous étions faites il y a un mois. »

La position est toute dessinée dans ce peu de paroles.

En attendant, et quoique l'on veuille en dissimuler les effets les plus tristes, le cholera continue à sévir dans les rangs des deux armées; nous ne pouvons pas connaitre le nombre des victimes que fait ce fléau, vu que les correspondances s'entendent pour n'en parler que très peu, mais les personnes intelligentes et pratiques savent parfaitement qu'une fois cette cruelle épidémie déclarée dans les armées, au milieu de soldats mal soignés et mal nourris, dans des terrains marécageux comme ceux des deux Tuyu, et sous une température tropicale, l'épidémie ne peut disparaitre que longtemps après la fin de la guerre.

Du campement le choléra s'est étendu aux rives du Parana jusqu'à Buenos-Aires où il fait depuis 15 jours les plus grands ravages, puisque la mortalité *annoncée* a été de 60 à 150 par jour au lieu de 16 à 20, et qu'elle est encore de 60 à 80 par jour, quoique près de cent mille personnes aient abandonné la ville.

Du littoral, le choléra s'est étendu dans l'intérieur, et les derniers télégrammes annoncent qu'il sévit avec force à Villanueva, dans la province de Cordoba.

Voila donc une guerre qui a apporté la peste dans des pays réputés auparavant pour leur salubrité, et qui décime les habitants de ces pays si peu peuplés d'ailleurs au moyen des deux plus terribles fléaux, sans que nous en voyions le terme. Cela est vraiment désolant.

Les ravages que fait le choléra à Buenos-Aires ont obligé le gouvernement oriental à prendre des mésures de préeaution, pour éviter l'envahissement de ses contrées par l'épidémie, et ayant reconnu l'insuffisance des quarantaines, vu que nous n'avons pas de lazaret et qu'on ne peut pas compter sur une vigilance assurée, il a déclaré fermés tous les ports de la république aux navires venant des ports infestés; un vapeur de la ligne de l'Uruguay a été mis à l'amende de 800 piastres et un autre à celle de mille piastres pour avoir enfreint les dispositions de ce décret.

Nous n'avons pas d'autre moyen d'éviter la contagion, et après le rapport de la Commission cientifique internationale publié à Paris nous devons croire à la contagion du choléra, et ne rien économiser pour l'éviter.

Jusqu'à présent l'état sanitaire est des plus parfaits à Montévideo, sa position comme presqu'île avancée dans la mer, sa constitution géologique bien différente de celle de Buenos Aires, la propreté de ses rues, tout nous fait espérer de pouvoir échapper encore cette fois au fléau, comme il y a 8 mois, si le Gouvernement a l'énergie de faire exécuter sévèrement son décret d'incommunication.

—Le décret du 13 courant, qui relève les Banques de l'obligation de rembourser leurs billets en or jusqu'à la fin de mai prochain, et dont nous avons rendu compte dans notre dernière Revue, n'a altéré en rien le mouvement de nos transactions et opérations mercantiles, comme on pourrait le croire au dehors, et n'a produit d'autre effet que d'élever l'agio sur l'or à 4 p. % de prime dans les premiers jours, taux qui pourra se maintenir en tant que notre commerce aura besoin de faire des retours en métallique, mais qui baissera dès le moment où les opérations en produits du pays reprendront leur cours, parce que la confiance dans la plupart de nos Banques n'a souffert pour cela aucune atteinte, et qu'un nouveau décret du 16 de ce mois est venu limiter le nombre des Banques d'émission à celles existant actuellement.

Où ce decret a produit le plus d'impression c'est à Buenos Aires, par cette raison, que nos Banques étaient pour nos voisins un marché d'où ils tiraient beaucoup d'or pour les nécessités de leurs transactions, et qu'en le voyant fermé leurs spéculations se sont trouvées tout à coup arrêtées.

L'excès des importations d'Europe, la baisse des prix éprouvés par nos produits et principalement les laines sur les marchés d'Europe et qui arrête le cours des éxportations en même tems qu'elle inspire quelques craintes sur les conséquences des affaires antérieures, telle est la cause de la crise transitoire que nous ressentons et qui occasionna les retours en métallique sur une grande échelle, puisque l'on calcule que l'éxportation de l'or est montée à Buenos Aires de Juin à Septembre seulement à la somme de 10 millions de piastres (50 millions de francs.)

Cette crise, comme on le voit, n'est que transitoire, et finira dès que les opérations en produits du pays reprendront leur cours habituel, c'est à dire dès que les détenteurs de laine comprendront qu'ils ne peuvent plus éspérer d'obtenir les prix auxquels ils prétendent et que les saladeros auront repris leurs travaux, car cette crise ne provient que du défaut d'équilibre entre les importations trop nombreuses et les éxportations paralysées depuis quelque tems sur toutes les places de la Plata.

—Les rentes de la douane ont produit le mois dernier $286,167. 56 (francs 1,459,354.) Celles du même mois de l'année dernière n'avaient produit que $ 236,247. 27. C'est donc encore une augmentation de 49,920. 29, ou de 21 p. % sur les rentes de l'an passé.

—Pour donner une idée des travaux publics entrepris par la Municipalité du département nous citerons ce seul fait, que durant ses deux ans et demi d'éxercice elle a fait construire une étendue de dix lieues de pavage et macadam dans la ville et ses environs et plus de 20 mille metres de trottoirs en pierre.

Ces travaux qui ont exigé ceux préparatoires de nivellement ont contribué considérablement à l'augmentation de la valeur de la propriété dans les faubourgs et les environs, où les terrains valent aujourd'hui quatre ou cinq fois plus qu'il ne valaient il y a trois ans. C'est cette prospérité créée par l'activité et l'initiative de la Commission municipale qui lui avala en grande partie les sympathies dont elle jouit, en faisant regretter qu'aucun de ses membres n'ait été réelu lors des dernières élections.

— La frégate italienne *Magenta* est entrée le 17 dans notre port, venant de Valparaiso et de retour du voyage scientifique qu'elle avait entrepris.

Le vapeur de guerre français *D'Entrecasteau* est arrivé avant-hier de Rio Janeiro.

—La Municipalité, dans le but d'encourager les entreprises qui sont d'utilité réelle pour le pays, a résolu de récompenser par une médaille d'or l'introducteur des alpacas et lamas, D. Miguel Albiña, dont le troupeau amené de la Bolivie en très bon état donnera sans doute lieu plus tard à une nouvelle branche d'industrie, car on espère que ces animaux s'acclimateront parfaitement dans le pays.

—Le départ anticipé du paquebot, à cause des réparations qu'il a à faire à Rio Janeiro, ne nous permet pas de nous étendre davantage dans cette Revue, car durant les 9 jours écoulés depuis la dernière il ne s'est guère passé de faits dignes d'être rapportés et les affaires ont été très paralysées.

Las cuarentenas y el decreto de hoy.

No comprendemos el informe de la Comision de Sanidad del puerto, que nuestros lectores encontrarán en la seccion oficial, y menos aun el decreto ministerial que lo autoriza y sanciona su ejecucion.

No lo comprendemos, porque no se menciona en él el decreto del dia 14 que *cierra el puerto* á los buques procedentes de Buenos Aires, y que dicho informe aconseja la imposicion de las cuarentenas, *mientras no se cierre el puerto*.

¿Qué quiere decir esta restriccion? cuando tenemos el decretol gubernativo de 14, firmado por el señor Gobernador y todos los ministros, que dice testualmente

Desde esta fecha, *é interin subsista la causa espresada*, queda cerrada toda comunicacion entre el puerto de la ciudad de Buenos Aires y los de la República.

¿No conocia la Comision este decreto?

O si lo conocia ¿cómo pudo prescindir completamente de él?

Francamente, esto no se comprende, y no podemos hacernos cargo como el Sr. Ministro, al autorizar dicho informe, no hizo presente la existencia del decreto y no recomendó su ejecucion.

En cuanto á lo demas no podemos prescindir de hacer algunas observaciones.

¿Qué se entiende por cuarentena?

Se entiende propiamente la estacion que las personas *y las mercancias* (sic) llegadas de un pais sospechoso, tienen que hacer en un sitio esclusivamente destinado al efecto y distante de todo punto de desembarro, debiendo quedarse durante esa estacion aislados y privados absolutamente *de todo contacto*, con las personas ó las cosas materiales de los paises sanos donde pretenden entrar, á la vez que de todo contacto con las personas ó mercancias llegadas despues de ellos de los mismos puntos infestados.

Desde luego, las islas ó sitios destinados á ese objeto, deben tener alojamientos separados para las personas ó mercancias llegadas en diferentes épocas, no pudiendo ni debiendo comunicar por ejemplo los entrados el dia 23 con los entrados el 24, el 25 y dias siguientes, lo que obliga á tener tantas reparticiones separadas cuantas sean necesarias para tener esas personas y mercancias aisladas, separadamente sin que pueda haber el menor contacto entre los de un dia y los de otro. Esto se comprende, porque si se dejan comunicar los que están al fin de su cuarentena con los que la empiezan ó la tienen hecha por mitad, hay de nuevo, contacto con los sospechosos, lo que los pone en el mismo estado en que se encontraban el dia en que empezaron á purgar su cuarentena. La regla es esta, que el simple contacto con los sospechosos dá lugar á una nueva cuarentena; desde luego, si se dejan en comunicacion uno y otro es hacer la cuarentena eterna, ó la medida absolutamente inútil.

Tratándose de pontones para las cuarentenas, el peligro es mayor todavía, porque todos respiran el mismo aire viciado en un buque, ó para evitarlo seria preciso tener un ponton para los sospechosos de cada dia separadamente, lo que nos obligaria á tener 20 ó mas pontones para establecer ese servicio debidamente, con mas la obligacion de proceder á la desinfeccion del ponton cada vez que los sospechosos lo abandonasen.

Aqui no tenemos ni sitio aparente, ni bastantes pontones para establecer las cuarentenas con el rigor debido. Este pues es el motivo porque hemos aplaudido el decreto que cierra el puerto á los buques procedentes de los puntos infestados, porque este es el único medio practico, y que las cuarentenas que no llenan las condiciones indicadas originan no menos incomodidad y gastos, sin utilidad alguna.

Debemos estrañar por otra parte la resistencia que encuentra la ejecucion de esta medida, cuando recordamos *la facilidad* con que se establecieron cuarentenas de 8 y 15 dias á los buques llegados de Europa con 36, 50 y 70 dias de viage, *sin novedad* á bordo y bajo el único pretesto de que llegaban de un puerto donde existia el cólera. No hace mucho tiempo de eso, y no comprendemos tanto rigor, cuando el peligro era mucho menos, ni tanta contemplacion cuando el peligro es tan evidente y tan cercano.

Creemos pues que las cuarentenas en el caso de ser Buenos Aires el puerto infestado, son deficientes é irrealizables en la práctica, si se quiere que se hagan conforme á las reglas que las rigen; y que los pontones no pueden prestar el debido servicio sino multiplicándolos mucho; luego no hay mas remedio que hace refectivo el decreto del 14 que cierra el puerto, como única medida de precaucion útil y de salvacion.

A.

Don Tomás de Tezanos.

Los buenos y antiguos patriotas van sucesivamente desapareciendo y hoy tenemos que anunciar la pérdida del Sr. Don Tomás de Tezanos que ha dejado de existir despues de una larga y penosa enfermedad.

Si en medio del dolor que abruma á su apreciable familia puede servir de algun consuelo la palabra sincera de la amistad, nosotros elevamos al Cielo los mas fervientes votos, porque vierta en el alma de su inconsolable esposa y dignos hijos el bálsamo divino de la resignacion, mientras que el Supremo Creador de los Mundos, recibe su espíritu en la mansion eterna de los justos.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Capitania del Puerto.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El infrascrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. el acta labrada en esta fecha, de lo acordado por la Junta de Sanidad que presidió, para que el Supremo Gobierno se sirva acordar lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.
Wenceslao Regules.

En Montevideo á 21 de Diciembre de 1867, hallándose en su despacho el Sr. Coronel D. Wenceslao Regules Capitan del Puerto y Presidente de la Junta de Sanidad, comparecieron los miembros de esta D. Agustin de Castro y los Dres. D. Eugenio Piquet y D. Juan Triani, no habiendo asistido el Dr. Kort por hallarse enfermo.

El Sr. Presidente le manifestó que habia dispuesto esta reunion con el objeto de acordar las medidas convenientes para evitar la invasion del cólera en esta ciudad, en atencion á que por los últimos avisos recibidos aumenta esa epidemia en la ciudad de Buenos Aires; y despues de una discusion entre los comparecientes, acordaron para someter á la suprema resolucion del Gobierno lo siguiente:

Que los buques que lleguen á este puerto con procedencia de parages en que haya temores que exista el cólera se sometan á una cuarentena de doce dias, y si apareciese dentro de ese término algun enfermo, la Junta resolverá lo que estime conveniente;

Que se cierre el puerto para los buques que lleguen de puertos infestados;

Que los buques que lleguen de parajes donde existe el cólera mientras no se cierra el puerto se sometan á una cuarentena de 20 dias, y si aparece dentro de ese término algun caso de esa enfermedad, la Junta se reserva resolver;

Que todos los buques que se sometan á cuarentena, la sufran en balizas exteriores, frente al Cerro, donde se pondrá un ponton para hacer observar estrictamente lo que se determine.

Que los buques que se hallen en cuarentena ó que se hallen de tránsito en balizas exteriores, con procedencia de puertos sospechosos ó infestados y tengan necesidad de recibir alguna carga ó víveres, tengan á popa dos lanchas, una detras de otra, para recibir en la última los artículos que se le remitan, en cuyo acto no comunicará la tripulacion con la gente que vaya en la embarcacion que conduce la carga.

Que no se reciba carga alguna de puertos infestados, solamente la correspondencia y el oro sellado, agugereándose aquella para fumigarla y barrenándose los cajones en que venga el oro para hacer aquella operacion, la que se practicará en la segunda lancha que se halle á popa del buque de que se recibe.

El señor presidente mandó estender la presente para constancia, la que se elevará con oficio al Superior Gobierno para la resolucion que estima conveniente dictar; y leida que fué la firmó con los comparecientes por ante mí de que doy fé; como de que en este estado acordaron que la fumigacion se practique en la lancha que vaya á tierra á recibir la correspondencia ú oro.

Wenceslao Regules—Agustin de Castro—E. Piquet—F. Triani—Tomás de Tezanos, escribano público.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 23 de 1867.

Apruébanse las medidas sanitarias que propone la Junta de Sanidad; comuníquese á la Capitanía del Puerto para que se pongan en vigencia y publíquese para conocimiento de todos.

Rúbrica de S. E.

MAGARIÑOS.

Capitania del Puerto.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Pongo en conocimiento de V. E. que en virtud de haber sido infringido el primer inciso del artículo 86 del Reglamento Sanitario por el capitan del vapor inglés *Yaguareté* permitiendo el desembarque de 5 individuos que tenia á su bordo procedentes de Buenos Aires, se le ha aplicado la multa de 1.000 $; y á la lancha que comunicó con dicho vapor veinte y cinco pesos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Wenceslao Regules.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Bernabé Magariños.

INTERIOR

Invitacion.

Debiendo tener lugar mañana el acto de la inauguracion de la fuente pública en la plaza de la Constitucion, el Gefe Político y de Policía de la Capital invita al pueblo para que concurra á las siete de la tarde á presenciar ese acto con asistencia del señor Gobernador Provisorio. No se pasan invitaciones particulares.

Montevideo, 23 de Diciembre de 1867.

Edicto de Policía.

Aproximándose la Noche Buena de Navidad, y deseando la autoridad que en este año, como en otros anteriores, no se repitan los escándalos y los abusos que so pretesto de distraccion cometen muchas personas con perjuicio de la tranquilidad pública, y hasta de la misma propiedad, perturbando el órden y dañando de una manera brutal las puertas y vidrieras; queriendo sin embargo que el pueblo se entregue á todo género de distracciones que no sean perjudiciales á los que prefieran el reposo de la noche, el Gefe Político y de Policía, con autorizacion Superior, ordena:

Art. 1º Todo individuo que se encuentre golpeando ó dañando las puertas ó vidrieras, etc. etc., ó que se dé á cualquier otro género de distraccion brutal, será conducido á la Policía, en donde se le exijirá el pago de una multa proporcionada al daño que haya causado, sin perjuicio de la responsabilidad que le quepa para con el perjudicado.

2º Queda igualmente prohibido dar gritos ó proferir palabras obcenas en alta voz; y de igual manera las cencerradas.

3º La autoridad concede permiso, sin escepcion para nadie, para tener reuniones de baile, ó serenatas, en la inteligencia que se ha de conservar el órden y la decencia debida, bajo la mas séria responsabilidad para los que infrinjan lo dispuesto en este artículo.

4.º Comuníquese la presente disposicion oportunamente al cuerpo de serenos para su fiel ejecucion, y publíquese en todos los diarios de la capital.

Montevideo, diciembre 21 de 1867.
José C. Bustamante.

EXTERIOR

Expulsion de Españoles.

Reproducimos en seguida un artículo editorial del *Nacional* de Lima relativo á la expulsion de los Españoles, y que denota las mejores disposiciones hácia los estrangeros. Este es un indicio que demuestra ya el apaciguamiento de las pasiones, y que nos hacen esperar que pronto entrará la cuestion en otro terreno; en el de la discusion y del derecho, facilitando así la terminacion de la guerra y la solucion de toda desavenencia entre España y las repúblicas del Pacífico. He aquí este artículo que sacamos de *El Nacional* del 7 de Noviembre pasado.

La prensa de Madrid, juzgando en via de arreglo la cuestion del Pacífico tan imprudentemente suscitada por la España y que tan desastroso fin ha tenido para ella, consideró que el informe de la comision diplomática del congreso sobre la proposicion de los señores Luna (D. Juan) y Pazos, importaba una resolucion lejislativa, con la cual quedaba abrogado el decreto dictatorial de espulsion de los súbditos españoles. En vista de estas publicaciones, muchos de entre estos que tenian en el Perú, intereses y familia vinieron al Callao por el último vapor del norte, y se han encontrado en una posicion bien difícil, porque si es cierto que las ideas con respecto á aquella medida están pronunciadas de una manera uniforme, ella subsiste aun y no hubo tiempo, por causas que todos conocen, para que el congreso se hubiese ocupado de sancionar su abrogacion.

Apreciando en el valor que tienen estas consideraciones, S. E. el presidente accidental, no ha tomado medida alguna para obligar á los súbditos españoles á que regresen al lugar de donde han venido, porque los perjuicios que se les irrogaria con esta segunda espulsion, que el estado á que ha llegado la guerra no podia autorizar, serian demasiado graves y sin escusa posible.

Si hoy se tratase de suspender por un decreto del ejecutivo la órden dictatorial de espulsion, juzgamos que esta medida mereceria una completa aprobacion, porque estaria conforme con la índole generosa del pais, con los principios mas humanitarios y á la altura del nivel de civilizacion en que nos encontramos.

La espulsion de los súbditos españoles, como regla general, fué un error muy lamentable, que solo pudo tener esplicacion en momentos en que las pasiones se encontraban estraordinariamente excitadas por las injusticias de la España, y como medida de represalia; pero hoy que las cosas han cambiado, es propio de un pueblo noble, reparar ese error, sin dejar por eso impunes los delitos de los que abusando de la hospitalidad, intentaron positivamente hacer males al pueblo en cuyo seno residian.

La índole de la civilizacion, los principios generales del derecho internacional y las reglas practicadas en casos idénticos por los pueblos que marchan á la vanguardia del progreso humano, condenan uniformemente esas espulsiones en masa de estrangeros que han fijado su residencia en un pais y con el cual muchos de ellos por los vínculos mas caros y por sus intereses mismos, se encuentran mas ligados que al pueblo donde nacieron.

En América, donde las instituciones sociales y políticas tienen un fondo notable de fraternidad y de justicia absoluta, el estranjero que se domicilia y que presta útiles servicios al progreso con su industria y su trabajo, disfruta de las mismas garantías civiles que los nacionales, y no es lícito ni humano arrojarlo intempestivamente sin mas causa que la guerra que ha suscitado el pais cuando por su conducta personal no ha dado motivo para imponerle pena de ninguna especie. Medidas de este jénero, no solo son perjudiciales para los individuos que las soportan sino para el pais mismo que las ejecuta. Fuera de que los elevados deberes que impone la civilizacion, la industria, el comercio, la poblacion, y los intereses mas positivos sufren considerable daño.

La Europa en sus últimos conflictos, nos ha dado el ejemplo, cumpliendo con rigorosa exactitud los principios que amparan al extrangero, aun en medio de la guerra misma. Pasaron los tiempos oscuros en que el extrangero participaba de la condicion del criminal, y se encontraba fuera de la ley de las naciones. En la actualidad solo se castiga á los hombres por el crimen que han cometido, y no se les hace responsables de los que cometen los pueblos donde nacen.

Este beneficio lo debemos á la civilizacion cristiana y no nos debe ser dado desconocerlo en la práctica.

La América tiene, con mas razon que otro pueblo, que sujetar su conducta á estos principios, porque á ello no solo le obliga la índole de su civilizacion, sino el carácter mismo de sus instituciones, que tienden á borrar en la vida social y civil la palabra extranjero. La emigracion, por otra parte, es el gran resorte del progreso de nuestros pueblos, y es preciso enseñar de una manera práctica que los que vengan á residir entre nosotros, trayendo el valioso contingente de su industria, de su trabajo, de su esperiencia, no estarán nunca espuestos á ningun jénero de persecuciones, mientras que presten homenaje á las leyes jenerales del pais, y mientras no abusen de la hospitalidad que se les concede.

Si bien todas estas consideraciones son demasiado obvias, no por eso se debe estender la proteccion que se concede á los estranjeros laboriosos, á favor de los que han incurrido en faltas conspirando contra el pais que los ha acojido. Los españoles que en la época pasada, por medio de peticiones dirijidas á su gobierno para que enviase una escuadra al Pacífico, con el fin de protejer sus intereses, que las leyes del pais les tenian bien protejidos, orijinaron la guerra mas injusta, no debieron ser comprendidos en una medida general con otros que reconociendo los deberes que su condicion les impone prestaron homenaje y respeto á los intereses y á las leyes de la república. Ha habido muchos españoles honorables que tambien dejaron oir su voz ante su Reina para hacer cumplir justicia á nuestros pueblos.

Los que en mas de una ocasion sintieron estrechas las garantías que acordamos á nacionales y estranjeros, los que se hallaron mal avenidos con nuestras libertades, nuestras instituciones y nuestras leyes, hacen muy mal en buscar de nuevo asilo en el pais contra el que conspiraron y será siempre justo tener para esos completamente cerradas las puertas de la patria, siquiera hasta que la actual guerra tenga una solucion definitiva; pero para los que no se encuentran en este caso, es justo, es conveniente tenerlas completamente abiertas sin condiciones odiosas que menoscaben la nobleza del favor.

Si el benemérito general La-Puerta revoca como parece dispuesto á verificarlo, el decreto dictatorial de espulsion de los españoles, hará un uso noble de la autoridad que se le ha confiado. Ya en el corto período de su gobierno provisional, le ha cabido la alta honra de haber dado á la cuestion española una direccion decorosa y prudente, y si expide el decreto abrogando la órden absoluta de espulsion, revindicará los títulos de nuestra civilizacion, escurecida por una medida apoyada en las peores tradiciones de nuestra antigua metrópoli, y en el desconocimiento mas completo de las leyes y de las prácticas que están reconocidas por todos los pueblos del mundo.

GACETILLA

Faltan brazos—En Tacuarembó se siente necesidad de peones albañiles y oficiales carpinteros, muy especialmente de los primeros, cu... falta es la causa principal de que no se empre... dan algunas construcciones.

Para que nos descuidemos—Dice un telégrama que el cólera arrecia en Villanueva, cu... punto del interior dista del Rosario 80 ó 100 leguas.

Entre ellos la comunicacion es mucho menos frecuente y rápida que entre esta capital y Buenos Aires; pero á pesar de esa diferencia el flajelo se ha trasmitido como en su anterior aparicion, lo cual significa que aquí con mas motivo no debemos descuidarnos confiados en el clima y en la limpieza, cuyas condiciones ven... josas no impiden si bien dificultan el contag...

Los siete pecados capitales—Aparte de ... justicia ó injusticia que pudiera haber en las ... guientes clasificaciones personales, poseen el mérito del chiste y en tal concepto les damos a... jida.

FOLLETIN 161

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—No pases por esa pena, señor,—me dijo Alí Cuzcuz,—que yo las enterraré en el huerto, y aunque tus mujeres saben que han muerto las dos, nada pueden decir á nadie, porque con nadie hablan.

Se hizo lo que habia pensado Alí Cuzcuz, y aquella noche se enterró á las dos infelices.

XCI.

Por la mañana fué Alí Cuzcuz á la ciudad á comprar algunas provisiones, y volvió asustado.

—¿Sabes, señor,—me dijo,—lo que sucede?

—¿Y qué sucede?

—Que anoche ha sido muerto de un tiro en la cabeza tu hermano Mojama.

Pensé instintivamente en Ismail ben Cartama y no sé por qué encontré una relacion entre el asesinato de Mojama y el de mis dos esposas.

—Y aun es peor lo que se dice,—dijo Alí Cuzcuz;—que se murmura que tú has envenenado á tus dos esposas.

Entonces no tuve ya duda de que Ismail era el autor de aquel triple asesinato.

No habia podido perdonar á Mojama su ódio hereditario, aumentado por su casamiento con Zara, por quien Ismail habia contraido una pasion terrible.

Ismail me temia.

Ismail me debia en mal hora la vida.

Temió acaso que yo adivinase que él habia sido el asesino de Mojama, y habia pretendido y tal vez lo habia logrado, imposibilitarme de vengar á Mojama, envolviéndome en una accion criminal por la muerte de mis dos esposas.

Esto parecia abortado por la imaginacion de un demonio.

Esto era repugnante, y sin embargo, á cada momento tenia mas certidumbre de que Ismail era el asesino.

—Es necesario que te salves,—me dijo Alí Cuzcuz,—esas murmuraciones de que has envenenado á tus mujeres traerán, sin duda sobre tí al kadi en el momento en que pudiera oir á alguien; porque ahora está encerrado, transido de dolor por la muerte de Mojama, y no quiere oir ni ver á nadie.

—Ensilla dos caballos,—dije á Alí Cuzcuz;—dame mi espingarda, toma la tuya.

Un cuarto de hora despues, corriamos hácia Besra.

Me detuve en el fondak, que está fuera de la ciudad, cerca de la puerta de Alkibla.

Me habia llenado los bolsillos de la jaqueta y la bolsa de dinero y alhajas.

—Es necesario,—dije á Alí Cuzcuz,—que no tú, que no debes dejarte ver en la ciudad porque todos saben que eres mio, sino un amigo tuyo de confianza, averigüe por dónde anda Ismail ben Cartama.

Alí Cuzcuz se fué, y á las dos horas volvió y me dijo:

—Ismail se ha ido solo con su espingarda hácia los montes, y ha dicho á los amigos que le han encontrado, que iba á apoderarse de una cria de leoncillos que habia visto el otro dia en Ain-Dar-la-Horra (fuente de la casa de la honesta.)

—¿Y crees tú que sea verdad que está allí?—pregunté á Alí Cuzcuz.

—Ya he enviado algunos amigos que le ojeen como si fuera un javalí, y que nos le echen si no estuviera allí, hácia Ain-Dar-la-Honra.

Montamos de nuevo á caballo, y partimos hácia las primeras vertientes de la sierra, llegando por la tarde á un lugar bravío, ya dentro de la montaña, en que por unos ásperos riscos se despeñaba una gruesa corriente, cerca de una eminencia donde se veian las viejas ruinas cubiertas de musgo de una casa fuerte ó antiguo alcázar.

Aquella era la fuente de la casa de la honesta.

Uno de los bebedores de los leones de la sierra.

No habiamos encontrado á ninguno de los ojeadores enviados por Alí Cuzcuz.

Sin duda se habian estraviado por aquellas asperezas.

Nosotros nos habiamos visto obligados á dejar muy abajo los caballos.

XCII.

Empezaba á oscurecer, y aquel sitio se hacia á cada momento mas temeroso.

—Estamos en mucho peligro,—dijo Alí Cuzcuz;—al salir la luna vendrá la leona á beber agua, y detrás el leon; nos olfatearán y se echarán sobre nosotros.

—¿Y para qué tenemos dos espingardas?—contesté.

—Verdaderamente; yo por mí no temo, por que estoy acostumbrado á la caza de estos animales,—me respondió Alí Cuzcuz;—¿pero te sucederá á tí lo mismo? ¿No te aterrarás cuando oigas rugir al leon?

—No,—le respondí.

—Pues entonces, esperemos á ver de si pasa el peligro; bajar ahora seria esponernos á ser sentidos por el leon: coloquémonos por encima de la fuente, que así será mas difícil que nos olfatee, y cuando haya bebido y se haya ido, bajaremos.

Seguí el consejo de Alí Cuzcuz, y me coloqué donde él me indicó: esto es parapetado entre unas breñas en medio de unos espinos, desde cuyo lugar se dominaba la fuente.

XCIII.

Habia salido la luna.

Desde el lugar donde estábamos, veiamos la gran charca de agua límpida, que producia la caida de la fuente en una hondonada del terreno.

Apenas nos habiamos emboscado, cuando oimos un rugido poderoso.

—¡Ah! está—dijo Alí Cuzcuz;—pero lejos aun.

—¡Lejos,—esclamé yo,—y ha retemblado el aire en torno de mi cabeza

—¡Ah señor!—dijo Alí Cuzcuz;—tú no sabes lo que es el rugido de un leon que llama á su hembra: ella acudirá y será la primera que aparezca, porque la hembra va siempre delante del macho: mira ¿no ves la maleza que se agita allá abajo?

—Sí.

—¿No vez agitarse entre la maleza un bulto enorme?

—Sí.

—Pues bien,—me dijo Alí Cuzcuz;—esa es la leona.

En efecto; una enorme leona adelantó hácia la charca y se puso á beber.

—Lo mas prudente es matarla.—dijo Alí Cuzcuz,—y matar despues al leon, cuando sienta la sangre de la leona y venga furioso: ¿tienes cargada tu espingarda.

—Sí.

—Pues cuando yo dispare con la mia, me la das, y vuelves á cargar al momento.

XCIV.

En aquel mismo punto sonó un tiro; pero aquel tiro no habia salido de la espingarda de Alí Cuzcuz, sinó de mucho mas abajo, á nuestra izquierda.

La leona dió dos ó tres terribles saltos, rugió de una manera espantosa, y cayó.

A poco se vió avanzar á grandes saltos el leon.

Llegó á donde estaba la leona muerta, olfateó, hizo un profundo hoyo con las garras en la tierra metió en él el hocico, y rugió.

Aquel rugido hizo temblar la montaña.

Pero de improviso cesó.

Habia sonado otro estampido.

El leon dió un terrible salto y cayó; habia sido tambien muerto.

—Espera, espera, señor,—me dijo Alí Cuzcuz;—veremos quién es el cazador, porque ahora bajará por las pieles.

En efecto, mas abajo de nosotros, á nuestra izquierda, por entre las breñas, apareció un hombre y avanzó saltando hácia el sitio donde á poca distancia uno del otro, estaban muertos la leona y el leon.

—Es Ismail ben Cartama,—dijo Alí Cuzcuz.

Y preparó su espingarda.

—¿Qué vas tú á hacer?—le dije;—yo no quiero que ese hombre muera, quiero cogerle vivo.

—Tranquilízate, señor, que vivo le cogerás,—me contestó Alí Cuzcuz.

Y apoyó su espingarda sobre una peña.

XCV.

Entre tanto Ismail ben Cartama, á quien yo habia conocido á la luz de la luna, se habia acercado á la leona, habia desnudado su gumía, y se habia inclinado sobre ella para desollarla.

—Allah Akbar (Dios es grande),—esclamó Alí Cuzcuz, y su espingarda ardió.

Un instante despues Ismail ben Cartama se irguió de una manera nerviosa, y vaciló inmediatamente

Le vi inclinarse sobre la tierra, y apoyarse en sus manos.

—¡Ah, no se irá!—dijo Alí Cuzcuz, saltando y avanzando despues de haberme arrebatado la espingarda y haberme dejado la suya.

—Sígueme y carga, señor; ahora es cuando estamos verdaderamente en peligro; Ismail es muy buen tirador, como puedes haber juzgado, y debe tener cargada la espingarda; si me mata, mátale tú.

Yo seguí á la carrera á Alí Cuzcuz, es decir, al salto, porque tal era el terreno, que no se podia correr sino saltar, y cargando al mismo tiempo la espingarda de Alí Cuzcuz.

Ismail ben Cartama se apercibió de nuestra aproximacion, y apuntó á Alí Cuzcuz.

Este que no perdia un movimiento de Ismail, esperó un instante con grande serenidad, y de repente se ocultó tras una breña.

Sonó un estampido.

Alí Cuzcuz habia medido el tiempo.

Habia dejado que se cebase en el ojo de tirador de Ismail, y con un tacto y una serenidad pasmosa, se habia ocultado en el momento que Ismail habia disparado.

Alí Cuzcuz habia sido el tirador, que conoce el tiempo que media entre hacer el blanco y disparar.

Apenas habia disparado Ismail ben Cartama, cuando tenia ya encima, gumía en mano, á Alí Cuzcuz.

En tres saltos formidables, en tres saltos de tigre, Alí Cuzcuz habia llegado hasta Ismail.

Yo tardé todavía algunos minutos en llegar.

Todo lo que habia sucedido desde la aparicion de la leona, habia tenido para mí mucho de sobrenatural.

XCVI.

Ismail tenia partido un muslo por la bala de Alí Cuzcuz.

Rugia como una fiera.

Procuraba levantarse para combatir pero no podia.

—¡Ah!—esclamé al llegar junto á él;—si yo te hubiera matado la noche en que te vencí, no hubiera acontecido nada de lo que deploro.

—Estaba escrito,—contestó Ismail;—yo debia matar á Mojama, y ha muerto: la voluntad de Dios se ha cumplido. Todavía queda sobre la tierra el viejo Yacub, pero mi hermano Isaac le matará.

—¿Y por qué ha de matar á ese anciano?—esclamé.

—¡Ah, tú no sabes lo que es la venganza!—dijo Ismail;—tú no sabes lo que es el ódio heredado de padres á hijos; tú eres un perro rumy (cristiano), y no entiendes estas cosas: que el padre viejo llore desesperado al hijo único. Despues, despues, cuando haya empezado á olvidar, cuando haya él llorado bastante, se le mata. Mi hermano Isaac le matará, y á tí te matará el viejo kadi porque has envenenado á tus dos esposas por apoderarte de sus dotes.

Y aquel maldito soltó una carcajada hueca, espantosa.

—¡Tú has sido!—esclamé yo.

—Sí, yo he sido, yo,—contestó Ismail;—no podia matarte porque te debia la vida, ... que lo sabian todos; pero hay medios, hay muchos medios. Salomé y Axima debian aborrecerse; yo lo sabia: rondé tu casa: las sentí de noche en el huerto; una noche salté la tapia, me aproximé; Axima estaba sola; se asustó y quiso h... pero yo la tranquilicé.

—Soy como si fuera hijo de ben Yacub, ... rumy,—la dije;—nada tiene que temer de ... su esposa.

Axima se detuvo.

—¿Y qué quieres?—me dijo.

—Tu marido,—la contesté,—está sujeto á hechizos: se ha casado con una hebrea que aborreces; yo os libertaré á ben Yacub y á ti de ese enemigo.

—¿Y cómo?

—Está aquí el primer giuma (viernes) de la luna venidera, al oscurecer: procura estar s...

Habia dicho bastante á Axima para que ... faltara á la cita.

Al dia siguiente volví á saltar la tapia.

Tuve la fortuna de encontrar sola á Salomé.

Salomé era fiera, valiente, me conocia, y ... se aterró.

—¿Qué quieres?—me dijo.

—¡Luz del cielo!—la contesté yo;—tú sabes cuánto he amado y amo á tu hermana Zara.

—Y bien, ¿y qué?—me contestó.

—El que ama á una mujer, ama á su hermano, y á su padre y á su madre, y á su hijo. ... te amo, Salomé, y sé que eres desventurada.

—Tengo mi amor,—me dijo Salomé.

—Sí, tienes tu amor, pero no le tienes ... ben Yacub idolatra á Axima; ben Yacub se ... con Axima antes que contigo; Axima te abo... ce; Axima te matará, si tú no la matas antes.

Salomé se quedó profundamente pensativa.

—Vete,—me dijo,—ó llamo á mis escla...

—Tú no harás eso,—la dije—con quien quiere salvarte.

—¿Y qué harás tú para salvarme—me preguntó.

—Mataré á Axima.

—¿Y cómo lo harás?—me dijo:—está aquí el primer giuma de la luna venidera despues que se haya recogido Axima.

El *Eco de Tacuarembó* finge un diálogo respecto del nombramiento de miembros para la Junta, y una de las interlocutoras dá su opinion en estos términos:

Esta Junta compuesta de sus siete doctores, me parece la cópia testimoniada de los siete pecados capitales, coincidiendo el órden de la lista de los electos con las propiedades morales de cada uno.

Por ejemplo:

Don Félix Pays	1.° Soberbia.
» Francisco P. Podes	2.° Avaricia.
» Fructuoso Pitaluga	3.° Lujuria.
» Juan B. Olive	4.° Ira.
» Ildefonso D. de Godines	5.° Gula.
» Miguel Yofre	6.° Envidia.
» Martin Pays	7.° Pereza.

Como la crítica del colega tacuaremboense abunda en gracia, es posible que por esa circunstancia se hayan resignado á sufrirla los victimas, aun cuando su conciencia les asegure que es inmerecida.

Por otra parte todos los hombres tienen sus debilidades y defectos, y bien pudiera suceder que en el presente caso se remediaran para ante Dios y la sociedad, procurando adquirir cada uno la virtud correspondiente de las siete que el cateceismo designa como panacea contra los pecados capitales.

Mercedes—El periódico de esa ciudad, del 19, trae un artículo relativo á la alarma ocurrida allí. De él se desprende, por mas que pretenda ocultarlo el natural deseo de tranquilizar los ánimos, que ha habido motivo para temer y para adoptar precauciones.

La Jefatura ordenó la limpieza y prohibió la venta de frutas y verduras; pero no vemos que tomara medidas respecto de los buques procedentes de puertos infestados, si bien por otra parte nosotros mismos ignoramos si el decreto sobre incomunicacion fué hecho por lujo ó para su estricto cumplimiento en toda la República.

En San José hay vigilancia y no se admiten sin precauciones los pasajeros de Mercedes.

Es posible que á la fecha se haya tomado otro rumbo en este último punto, segun las instrucciones enviadas por el Gobierno al general Batlle.

Los árboles—Hay gustos que merecen palos y uno de ellos es el de romper las ramas de los árboles que tanto hermosean la calle del 18 de Julio y la plaza Independencia.

Ayer de mañana habia en el suelo dos ramas gruesas de paraiso, y sin exijir á la policia un imposible para la voluntad mas decidida, deseariamos que alguna vez atrapase á uno de esos destructores que se recrean en hacer daño.

Lo que sí puede y debe evitarse es que los carruajes rompan árboles por acortar el camino, convirtiendo en calle lo que tan solo lo parece por la falta de cerco, que acuso el olvido de disposiciones vigentes mil veces repetidas con la añadidura del plazo improrogable. Eso pasa en la referida calle, á inmediacion del cementerio inglés, y seria fácil evitarlo ordenando al propietario del terreno la construccion de una pared.

Tanto mas necesario es un especial cuidado de los árboles, cuanto que se está al fin terraplenando la plaza de Cagancha y una vez concluido ese trabajo es muy probable que se piense en ligarla con la arboleda, á fin de constituir un paseo público que nada costaria estenderlo hasta la Union.

Sentencia—El Juzgado del Crimen de la 2.ª Seccion ha absuelto de culpa y pena, con exoneracion de las costas, al argentino Mariano Guerra, preso desde Setiembre de 1866.

Hallándose en una estancia del Departamento de la Colonia, fué acometido por el súbdito español Ventura Peraza, armado de un facon. El agredido hizo uso del derecho de propia defensa, con un arreador que tenia en aquel momento; herido ya, logró apoderarse del cuchillo y con él dió una puñalada á Peraza de la cual murió poco despues.

Quien fué la víctima—El sábado transcribimos la noticia de un asesinato, y hoy nos es muy grato declarar con seguridad que la víctima fué simplemente una mula, al parecer convertida en José Piñeiro por una chica aficionada á las intrigas de un género tan delicado.

Informes de personas de responsabilidad nos autorizan á afirmar esa inesperada esplicacion del supuesto homicidio, la cual se halla con detalles en el siguiente estracto del parte policial:

«El comisario de la 10ª participa que con motivo de la denuncia hecha ayer respecto del supuesto asesinato perpetrado en la persona de José Piñeiro, siguió las averiguaciones y pesquisas, resultando de estas, que habiendo dado con el rastro de sangre, siguió hasta encontrarse con una mula muerta de un tiro, lo que hace suponer que esa y no otra haya sido la víctima causada por el tiro, disparado la noche anterior. En cuanto á las declaraciones de la muchacha Matilde Machado, hay contradicciones en cuanto dice; agregándose á esto que la referida jóven no carece de muy buen sentido, segun la propia declaracion de sus patrones, quienes garanten por el mismo Juan Ireta, supuesto matador. A esto se agrega que el nombre de José Piñeiro no es conocido ni en la Aguada ni sus cercanías y que no se ha echado de menos á persona alguna en aquel distrito.»

La noche buena—El Sr. Jefe de Policía ha obrado, y lo mejor es que esa obra ha sido muy acertada, porque concilia la fuerza de la costumbre popular en Noche Buena, con el derecho que tienen los dormilones de no ser arrancados bruscamente de los brazos de Morfeo, por descompasados gritos ó furiosos golpes á puertas y ventanas.

Enhorabuena crucen las calles las alegres serenatas y renuévense hasta cierto punto las novelescas escenas de los trovadores que so protesto de publicar sus cuitas rompian el tímpano á las discretas dueñas y á los honrados suegros futuros.

Se nos pide la publicacion de la siguiente:

SERENATA Á LA SEÑORITA A. R.

Abre hermosa tu ventana
y verás á la natura,
cual radiante de hermosura
nos convida hoy á velar.
Las estrellas y la luna
brillando están á porfía,
y llenan el alma mia
de excelsa felicidad.

De nubes hoy despojado
el cielo, claro se muestra,
y sus encantos le prestan
á mi mente inspiracion.
Halagan mi corazon
de las aves los murmullos,
y los flores sus arrullos
nos ofrecen por do quier.

Despierta hermosa mujer,
y completen tus caricias
las infinitas delicias
que nos brinda el Creador.
Ved el grande y puro amor
con que ofrece su cariño
Jesucristo el tierno niño
acabado de nacer.

Despierta y goza, ángel mio,
de las delicias que ofrece
la Vírgen para que mece
en su seno al Redentor.
Despierta, sí, hermosa A.....
y de dicha el alma llena
gozad en la noche buena,
la fiesta de Navidad.

Montevideo Diciembre 24 de 1867.

N. N.

Los paquetes trasatlánticos—Hemos solicitado hace dias el acuerdo de medidas especiales para los paquetes de Europa que llegan de Buenos Aires y tienen que tomar carga en nuestro puerto. Nada se ha hecho en ese sentido, porque solo se espera el último momento para tomar medidas.

Pedimos el cumplimiento de los decretos, y no hacemos excepcion para nadie, porque nuestra propaganda es desinteresada y solo tiene por objeto la conservacion de la salud del pueblo.

No tenemos personalmente miedo del cólera, y si llegase desgraciadamente la epidemia á visitarnos, no seriamos los primeros en fugar, mientras que los que mas solicitan la transgresion de los decretos, serian talvez los primeros en huir.

Somos previsores, y pedimos medidas de precaucion.

Comprendemos las necesidades del comercio, y quisiéramos que se buscasen los medios de llenarlas sin desvirtuar las medidas acordadas ni poner en peligro la salud del pueblo.

Hemos sabido que el vapor inglés *Humboldt* procedió ayer y antes de ayer á la operacion de tomar el cargamento que tiene que llevar de aquí para Liverpool con todas las precauciones del caso, quedando fondeado en la rada exterior y sin comunicacion alguna con el puerto, y recibiendo su carga por medio de lanchas que atracan al buque sin conservar gente alguna á bordo, colocándose la tripulacion de dichas lanchas en un bote que permanece alejado de ella, y siendo la tripulacion del buque la que procede á recibir la carga. Una vez descargada la lancha, vuelve la tripulacion á hacerse dueña de ella para traerla al puerto.

Creemos salvada la dificultad de este modo, pero no basta que así lo hagan espontaneamente, y la capitanía deberia tener un vaporcito que cruzase en la rada y vigilase esas lanchas y embarcaciones, para asegurarse que medidas son rigorosamente ejecutadas y que no se establece comunicacion ni contacto alguno con los sospechosos.

Con estas líneas no incurrimos en contradiccion con lo dicho anteriormente, puesto que ahora el Gobierno ha derogado su decreto jamas cumplido, por el hecho de sancionar lo acordado por la Junta de Sanidad sobre cuarentena.

Consumo de ostras en París—Segun el código gastronómico, ese no tiene los meses que tienen R. que se debe comer ostras. Es pues en el mes de Setiembre que empiezan á figurar en las mesas como prefacio del almuerzo ó de la comida; pero generalmente el consumo de estos moluscos toca á su apogeo en los meses de Noviembre y Diciembre.

Su consumo es enorme y se eleva de 8 á 9,000 cestos por dia. Asi pues, conteniendo cada cesto 150 ostras se deduce que Paris consume por dia de un millon 200 mil á un millon 350,000 ostras ó lo que es lo mismo 36 millones por mes, número que multiplicado por 8, que son los meses que tienen R, dá un total de 228 millones.

El cadáver—Dos errores tenia el suelto publicado en este diario á peticion de unos vecinos del Paso de la Arena: el primero es que solo se halla uno y no varios cadáveres, y el segundo que el punto corresponde á la seccion del Pantanoso.

Lo esencial era saber por qué estaba allí el cadáver, porque ha trascurrido tanto tiempo sin enterrarlo, y especialmente si se cometió ó no un crímen.

Reinaba completo silencio sobre un asunto tan oscuro; pero al fin algunos vecinos han tenido el valor de dar indicaciones, que talvez las agradecerá la justicia, como lo verán nuestros lectores por una solicitada que hay insertamos.

Nosotros tenemos motivos para suponer que el asesinado ha sido un organista ambulante, talvez italiano, porque existe en el campo un órgano destrozado y hay en aquel sitio huellas de sangre.

Denuncia—En la esquina de la calle del Uruguay y del Yí hay una chanchería, donde se procede cada dia á matanzas de animales, y de donde se desprenden olores pestíferos. En los meses de Marzo y Abril, se le notificó que desalojase, pero una vez pasado el susto, se enfrió el celo de las Comisiones, y la chanchería sigue como antes.

Hoy es otra cosa, y se deberia notificarle que suspendiese en el acto sus matanzas y limpiase sus corrales.

La Balsa de la Barra de Santa Lucía—Todos los trabajos del camino que conduce de la capital á la barra estan concluidos, y personas que han visto las construcciones hechas en el rio nos dicen que tienen un aspecto monumental.

Ahora se han emprendido los trabajos del otro lado del arroyo.

Esas construcciones hacen mucho honor á la habilidad y á los conocimientos prácticos del ingeniero de la empresa, Mr. Dorion.

Chivo malo—Unos vecinos de la caballeriza del Indio, calle de Buenos Aires, se quejan mucho de un chivo que hay en dicho establecimiento y que atropella á los niños en la calle; ayer fué una víctima de los avances de ese animal.

¡Que lo maten, ó lo lleven al campo!

Mortalidad—Dia 22—Andrés de Castro, español, 52 años, casado; Ceferino Peisotel, francés, 13 años; John Hodge, inglés, 23 años, soltero; Faustino Gastan, argentino, 21 años, soltero; Francisco Luis, español, 48 años, casado; Manuel Sequeira, brasilero, 20 años, soltero; Francisco Machado, brasilero, 22 años, soltero.

Dia 23—Juan Pereira, oriental, 3½ años; Manuel Martinez, español, 71 años, casado; Antonio Chilabert, oriental, 2½ años; Bernardo Calleriza, oriental, 3 dias; José Narvales, oriental, 16 meses; Tomás Tezanos, oriental, 57 años, casado; Carolina Repetto, oriental, 4½ meses; Manuel F. da Silva, brasilero, 20 años, soltero; José Castro, oriental, 2 años; Emilio Fernandes, español, 22 años, soltero; Felipe Martinez, africano, 65 años, soltero; Angela Patroni, italiana, 3 años.

El Arno—Llegará hoy procedente de Buenos Aires para salir mañana á las 5 para Rio Janeiro.

El Dacotah—Este vapor nacional sale el 27 del corriente para Rio Grande y Puerto Alegre.

El Edward Everett—Sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El Edward Everett y Rio Paraná—Ayer á la tarde les ha sido levantada la cuarentena á esos dos vapores, ambos procedentes de Buenos Aires. Los pasajeros bajaron todos á tierra.

El Wanadeś—El dia 15 del corriente llegó al puerto de Rio Janeiro procedente de Plymouth con 45 dias de navegacion, la fragata de guerra sueca de aquel nombre.

Administracion General de Correos—Debiendo salir para Rio Janeiro y Europa el paquete inglés *Arno* el dia 25 del corriente á las 5 de la mañana, se avisa al público que la correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 3½ de la tarde del dia 24 de Diciembre.

NOTA—La correspondencia para el Brasil y Portugal debe franquearse en el Consulado Inglés.

Se chancea Decididamente la Junta de Sanidad se chancea con el Gobierno.

En su acuerdo de fecha 21 habla de cerrar el puerto y á renglon seguido, de que mientras no se cierra la cuarentena será de tantos dias.

Como apenas hace una semana que se publicó un decreto prohibiendo la comunicacion, sin escepcion alguna, parece que la Sanitaria Junta ha querido decirle al gubierno que toma á la broma sus disposiciones.

Agradecimiento—A nombre de la familia de D. Tomas de Tezanos (padre) y al mio, agradezco á las personas que ayer se dignaron asistir al entierro de dicho finado, y pido disculpa á quienes no recibieron invitacion.

Dermidio de María.

Diciembre 24 de 1867.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Dbre. 22 á las 3 de la tarde.

La montonera de Elizondo fué derrotada por las fuerzas nacionales en Salta.

El Cólera arreciaba en Villa-Nueva, (Córdoba) y en el Rosario desaparecía.

Ignoro los datos oficiales.

Los coléricos de ayer supongo que son cincuenta.

Buenos Aires, 23 á las 5 de la tarde.

Del teatro de la guerra no hay absolutamente nada de nuevo; tenemos un ataque de Lopez en Tuyutí, segun boletines paraguayos que se han encontrado.

Regresó hasta Corrientes la cañonera Italiana «Ardita.» El Cónsul italiano Mr. Chapperon siguió para la Asuncion, segun dicen.

Coléricos, el sábado, cincuenta y cuatro defunciones, el domingo cuarenta y siete.

En Chile arráigase la confianza en la paz con España; el comercio y la industria vuelven á tomar actividad. Se leyó en el Congreso los documentos de las negociaciones habidas para la tregua y que estas pendientes todavía.

La situacion del Perú es muy difícil y reina siempre mucha excitacion. La revolucion en Arequipa sigue en el mismo estado que por el correo anterior.

Las noticias del Norte del Perú anuncian que la insurreccion sigue tomando grandes proporciones; ya hubo varios encuentros.

Cartas particulares dicen que la República de Santo Domingo declaró la guerra á la de Haití.

Los revolucionarios en Bolivar, amagan los departamentos Venezolanos.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Diciembre 22.

Defunciones de anteayer, coléricos 60.
Ayer casi igual.
Hoy siéntese calor.

OTRO—Diciembre 23.

Muchos pasados paraguayos.
Sacbronse de Humaitá las bocas inútiles.
Créese que Lopez se retirará á la Asuncion.
Está ahora en el Paso Pucú.
Sacó diez batallones y 50 piezas volantes.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Diciembre 23.

Bonos flojísimos á 53½ p.%
Dinero escaso.
Letras de mejores firmas fueron descontadas el sábado á 1½ por mes.
Los negocios están enteramente paralizados.
Casi ningun acarreo de lana.
El estado de las calles se halla muchísimo mejor.
El cólera desvaneciéndose. Ayer y hoy ninguna casa de cólera asiático, solo colerina.
La Comision de Salubridad, trabaja con energía; Hopskins y Estrada miembros nuevos. Bilinghurs y Varela, trabajan dia y noche en las calles; 157 inquilinos de la casa de Anchorena en la calle de la Defensa, fueron echados á la calle por órden de la Comision. Todo el mundo está blanqueando, y los peones limpiando casas públicas. Mañana se empieza á barrer las calles de la ciudad por contrato.
El cólera sigue en el ejército paraguayo.
Ataque de un punto entre Tuyutí y Tuyu-Cué llevando todo por delante, caballos etc. y como 1,000 bueyes.
Mucha alarma en Tuyutí esperando ataques, pero hasta última hora nada ha habido. La caballería paraguaya está bien montada, todos con caballos nuevos y se dice que muchos de ellos son de Buenos Aires.
En el Rosario desapareció el cólera.
El saladero de Cabal empezó á trabajar.
El Baron de Mauá sigue en el paquete y tambien Buckley y Mathew.
Hay langostas en campaña que destruyen todo.
Los estancieros están asustados.
Para reventas nadie presta plata.
El *Arno* no lleva oro.

SOLICITADAS

Asesinato en el Pantanoso.

Sr. Redactor principal del *Siglo*.

Muy Sr. mio:

Voy á enterar á vd. de lo que pasa por estos mundos, respecto á los cadáveres que se encuentran en el Rincon del Cerro; de uno puedo dar informes por que lo he visto, el cual se encuentra en la chacra de la sucesion de D Lorenzo Perez en una profunda zanja, tapado hoy con unos cuantos carditos, y á su cabecera se encuentra un sombrero blanco panza de burro, que sin duda pertenecia á él mismo.

Este cadáver, segun voces de este punto, era un italiano que se ocupaba en cegar y de un dia á otro se desapareció sin saber que rumbo habia tomado: á los pocos dias se dijo de un cadaver que habia en la chacra de Perez; á la curiosidad fuí á sarciorarme de lo dicho y efectivamente se encontraba con unas puñaladas en la boca del estómago, y bañado el pescuezo en sangre. Asi quedó en silencio. Unos dias despues de este encuentro fué destituido el Comisario Polidoro y el sargentito D. Estanislao Freire se apretó el gorro para el otro lado de la barra de Santa Lucía con unos cuantos celadores de su círculo, luego dá á conocer por su huida que tiene cola de paja y teme que se le queme, en fin esto queda para la autoridad superior.

Ahora corre el rumor que D. Pascual Beilon socio de Freire en el negocio de matadero, y un tal Perdomo, hacen deligencias para que pueda volver dicho Freire á la seccion, apesar de que si el Comisario que hoy tenemos sabe cumplir con su deber, es probable que no permitirá que semejante malvado vuelva á este punto del Paso de la Arena.

Aquí hemos tenido la desgracia de tener unos Comisarios que han hecho muy poco favor al partido que pertenecen, quiera Dios, que el Sr. Cardoso sepa hacer honor como hasta ahora, á su partido. Le recomendamos que se haga de buenos celadores, que no permita esa banda de facinerosos que tenia el Polidoro sucesor de Tris. De Gallinares, sargente que ha puesto Cardoso en el Paso de la Arena, nada tenemos que decir de él hasta ahora, creemos que ha sido una buena eleccion.

Mas adelante haré saber á vd. Sr. Redactor de cualquier cosa que ocurra en esta seccion ó en la del Pantanoso donde está de Comisario Eduar do Fernandez hermano de Polidoro, gente muy conocida.—De Vd. affmo. S. S.

Un vecino suscritor del «Siglo».

Señor Redactor de *El Siglo*.

Montevideo Diciembre 22 de 1867.

Los abajo firmados, pasageros llegados de Buenos Aires abordo del vapor americano *Edward Everett*, nos hacemos un deber en manifestar publicamente nuestro agradecimiento á los Señores Capitan Chadwick y Comisario Trillia, por las atenciones tenidas con nosotros durante los dias de cuarentena que hemos pasado abordo de ese hermoso y cómodo vapor.

Rogamos pues al señor Redactor, quiera franquearnos un espacio en las columnas de su acreditado diario, para cumplir este deber nuestro, hácia el Capitan y Comisario del mencionado vapor *Edward Everett*, suscribiéndonos de vd. señor Redactor, S. S. S.

G. Blest Gana—Juan F. Gowland—Alfredo Vazquez—Henry A. Ropes—A. Martell—Marcelino Martinez—Manuel de Freitas Valle—Gustavo Beuch—Jacob de T. Pinto—Julian Alzeralde—Pablo Nin—Cleofe Maz de Ayala—A. E. Ropes—A. Hugon—Dalmiro A. Egaña—R. O T. Ellicott—Hubert Bankart M. E.—J. Magendiez—Martin Lasala—Horacio Garcia—A. Coustau—A Costa—M. Ximeno—B. Bersetche—Juan de Freitas Valle—Carlos Scott—Adolfo P, Morales.

8156.

¿Por qué son las píldoras azucaradas de Bristol una medicina popular?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general al sistema sin producir dolor, y son el purgativo mas agradable. Porque su accion no va seguida de aumento de constipacion, ni de necesidad de emplear mayores dósis. Porque son un catarico seguro para los débiles, asi como bastante activo para vaciar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reanima las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino por el contrario obran como un bálsamo saludable sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. Porque ninguno que las haya usado se ha visto chasqueado en sus efectos. Y finalmente porque son un medicamento casero, para el cual no hay sustituto. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Se hallan en venta en las principales droguerías de todos los paises.

412.

Conquistas sanitarias.

Milton dice en uno de sus mejores folletos:—«La paz tiene sus victorias no menos celebradas que la guerra.»—Las victorias que la *Zarzaparrilla de Bristol* ha obtenido diariamente por espacio de treinta años pertenecen á esa clase, y han ocasionado la derrota de casi todas las dolencias humanas. Las desgracias escrofulosas han sido aniquiladas, los cánceres expulsados, los tumores extirpados, los abscesos, las erupciones desarraigadas, las afecciones del hígado desvanecidas y vencidos rápidamente todos los desórdenes producidos por la condicion morbosa de las secreciones y la corrupcion de la sangre. Centenares de casos desperados, como el de *Alejo Rodriguez*, de Santiago, cuya lengua, boca y músculos faciales habian desaparecido casi completamente, han tenido un resultado triunfante, y bien sabido es que en mas de veinte mil casos las enfermedades externas mas malignas han sido curadas permanentemente con la *Zarzaparrilla de Bristol*—Hállase de venta en todas las droguerías acreditadas.

387.

Preguntas importantes para los enfermos.

Si vieseis que se os acercaba un peligro inminente aguardariais voluntariamente á que su contacto os privase de la vida? Si os amenazase una inundacion os estariais quietos hasta que os arrebatase? En verdad que no. Sabed, pues, que al no hacer caso de una tos, de un catarro, ó de un dolor de garganta, esto puede hacer tan fatal como un incendio ó una inundacion. Cada acceso violento de tos es un golpe que debilita vuestra vida. Precaveos pues contra el peligro acudiendo inmediatamente al *Pectoral de Anacahuita*. En sus propiedades calmantes y saludables se encuentran la seguridad y la vida. Ni la tos, ni las enfermedades de la garganta, ni los resfriados ó catarros ni el asma, ni la irritacion de los pulmones, ni ninguna enfermedad pulmonar, precursora de la tísis confirmada, pueden resistir á su poderosa influencia curativa.—Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

420.

SECCION COMERCIAL.

Revista de la quincena.

Montevideo, Diciembre 24 de 1867.

Teniendo que adelantar nuestra revista comercial por la pronta partida del paquete inglés *Arno*, para Rio Janeiro donde entrará para ser reparado y no queriendo aventurarnos á la espera de la salida de algun otro, por que no hay por ahora ninguna seguridad; no temos inconveniente en dar á conocer al esterior, los negocios de plaza en el intérvalo de estos nueve dias, que han trascurrido de un paquete á otro.

El estado de la plaza es sumamente agotado y falto de movimiento comercial si hemos de examinar detenidamente las causas tambien que tenemos para hacer conocer.

Por un lado, las malas noticias que hemos recibido de Europa respecto de nuestros frutos del pais, por lo que el mercado se resintió de pronto en las compras de ellos.

Por otro, el cólera que aflije la ciudad vecina y que con justa razon el comercio se pone en espectativa para evadirse, de cualquier riesgo, agregando á esto, el recargo de la plaza y lo de uno que se ocupa para el balance de los negocios.

La calma, como la semana anunciado es estable por ahora y segun va la marcha de los negocios en la revista que viene no aumentaremos en adelantos.

Los precios en general tienen tendencias mas viendo declinar.

El mercado esta completamente suplido.

La baja del oro no es tanta aunque se paga de 3½ á 4 p%.

Con motivo del cólera en Buenos Aires, las cuarentenas se hacen con mas rigurosidad.

Las ventas en estos nueve dias, han sido muy limitadas como se observará.

La salida de este paquete trastorna la regularidad de nuestros datos; sin embargo, los que nos hemos proporcionado damos todos hasta la última fecha.

Recomendamos la parte política de nuestro diario que se ocupa de otros pormenores.

Las ventas son las siguientes:

BRASIL.

Por «José» de Pernambuco despachado 550 barricas azúcar blanca 5,@ 4,50 cts.; 281 id id 2,4 id 2,30 cts.; 244 id id semenos, id 2,10 cts.; 300 id id terciado, id 1,70 cts.; 60 pipas caña los 133 gls. 73,20 cts.

Por «Elegancia» de Sta. Catalina despachado 150 sacos fariña, @ 50 cts.; 60 barriles miel, uno 7,50 cts.

Por «Carolina» de Sta. Catalina despachado 475 sacos fariña, @ 50 cts.

Por «Movimiento» de Rio Janeiro desp. 100 bcas. azúcar blanco @ 2,45cts.

Por «Uiliesa» de Rio Janeiro desp. 46 bcas. azúcar terciado @ 1,325 mucáscana 77 id id id 1,73cts.

Por «Alerta» de Santa Catalina á bordo 1692 sacos fariña @ 35 cts.

Por «Nuno Eligio» de Rio Janeiro desp. 62 pipas caña los 138 gls. 75.2pcts.

FRANCIA.

Por «Solferino» de Burdeos despachado 150 cajones coñac Martell caj 8,50 cts. s. en depósito, 100 borda vino tinto marca Gombaud 23 $, 44 cj. sardinas 39 cts los 4/4. Despdo. 50 barriles vinagre 8 $.

Por «Alex» del Havre despachado 500 canastos papas arroba 90 cts.

Por «Andres Burian» de Burdeos despachado 500 cajones coñac Martell, caj 8,50 cts.; 70 cbajones campañe uno 4,50 cts. en depósito 100 bordalesas vino tinto marca Ducase y Larrase 23$ id

Por «Intamia» al llegar de Burdeos 600 cajones coñac Martell caj 8,50 cts

Por «Point» de Burdeos en depósito 300 cajones coñac marca Dos Leones dos 1,80 cts.

Por «Annas» de Marsella, 80 pipas vino de Cetto 18$ los 124 galones despdo.

Por «Hermasia» al llegar del Havre, 13000 baldosas 19$20 cts. millar á bordo.

Por «Arica» del Havre, 150 cajones cerveza marca Bobbe á 1$75 cts. docena depósito.

Por «Buffons» del Havre, en depto. 125 barricas azúcar refinado, 2 $ 13 cts. @.

Por «Courrier» de Amberes, en depto, 200 sacos arroz Batavia 1$ @.

Por «René d'Anjou» via de Burdeos, 300 sacos arroz Batavia 1,05cts. @ depto.

Por «Edith» de Amberes, 100 cajs azul 1$ @ depto.

ITALIA.

Por «Lombardo» de Génova despdo., 125 sacos arroz Glacé @ 1,05½ cts.

Por un buque de Génova despdo., 85 cajs. aceite @ 5,80 cts.

Por «Polton» de Génova despdo., 400 cjs. higos de Nápoles á 1$90cts., 830 id id id 2$.

ESTADOS UNIDOS.

Por «Ansdell» de Nueva York en depto., 10 cajs. grasa de cerdo $ 15 cts.

Por «C. A. Littlefield» de New York en depto., 59 cajs. de 2 doc. langostas, caj. 4,00; 2 bultos tabaco de mascar qq. 30$ 40 cajs. grasa de cerdo $ 15 cts.

Por «Catarina» de Filadelfia en depto., 140 cajs. almidon qq. 8,50 cts.

Por un buque de Estados Unidos despdo , 16 tarros langostas doc. 4,75 cts.

Por «James Primrose» de Portland, 310,000 piés pino Spruce á precio reservado.

Por «Guilliat» de Savannah, 240,000 piés pino de tea á 51$ millar á bordo.

Al llegar de St. Mery por «Anna,» 244,860 piés pino de tea á precio reservado.

Por «Blanche» de Machias, 300,000 piés pino blanco á precio reservado.

Por «Altiana» de St. John, 385,000 piés pino blanco y Spruce á precio reservado.

Al llegar de Canadá (Quebec) por J. G. Richardson, 650,000 piés pino blanco y Spruce á precio reservado.

INGLATERRA.

Por «Dalseime» de Lóndres, despachado 50 cajones encurtidos, doc 2,60cts.

Por un buque de Lóndres, despachado, 20 cajones encurtidos, doc uno 2,60cts.

Por «Eletric,» de Glasgow, 700 barricas cerveza marca Jeffries á 1$80 cts. depto.

ALEMANIA.

Por «Amicitia» de Hamburgo, 400 cajas velas esteárinas 17½ cts. paquete en depto.

Por «Challengers» de Hamburgo, en depto. 545 damajuanas de un galon aguardiente 70 cts. uno, 1000 id de 2½ á 3 galones ginebra 1$05cts., 600 id de 1 galon id 50 cts., 458 frasqueras de 1 docena id 1$30 cts., 300 damajuanas de 2½ á 3 galones anisado 1$30 cts., 75 id de 4½ á 5 galones vinagre 1 $, 300 cj. coñac 1$80 cts. docena.

Por «Anna» de Hamburgo, 700 cajs schnaps 5,25 cts. doc. despdo.

ESPAÑA.

Por «Hernan Cortés» de Barcelona despdo 300 pipas vino tinto marca Febres, 250 id id marca Maristany, 167 id marca Caravia 40$20cts.

Por «Martín,» de Valencia, despdo., 382 pipas vino tinto marca Pujol Hermanos 43$20 cts.

Por «Voluntaria,» de Barcelona despachado, 36 cjs aceite en latas á 5$60 cts. @.

Por «Fidela,» de Barcelona despachado, 150 pipas vino tinto marca Maristany á 43$20 cts. 200 cjs aceite 5$50 cts. @ 50 cjs pasas de uva 2$20 cts.

Por «Hernan Cortes» 52 pipas vino tinto marca Vinda Caravia á 42,40cts.

BELGICA.

Por Nicola María» de Amsterdam, en depto, 1300 bcas azúcar refinada 2,07cts. @.

SUECIA.

Por «Ostalen» de Suecia 70000 pies pino 40½ $ fts millar á bordo.

HOLANDA.

Por «Vredeloos» de Rotterdam, en depto., 150 barricas azúcar refinada 2$06 cts. @.

INDIA.

Por un buque, vía de Liverpool, 12 sacos arroz de la India, @ en depósito 1,10cts.

Por «Sum Lee» de Hong Kong, 9491 bto. té. 32 id esteras de ventanas, 1000 id id para piso, 1250 id cobertes, 50 id canelon, 50 id baules con alcanfor, 15 id de enero, 200 id canastos para ropa, 23 id sillones y sillas de paja, 10 id vermillon, 331 id babo manila, y persianas á precio reservado.

CHILE.

Por «General Mitre,» de Valparaiso despachado 75 sacos porotos blancos 95 cts @. 40 id, nueces 2$10 cts. @.

VENTAS DE LOS DEPÓSITOS.

190 cjs velas estearinas, paquete 17½ cts. depósito; 1 cj jamones inglés, $ 33 cts. despachado; 104 bercs. alquitran de Suecia, barrica, 8$ id; 100 cjs. azul de Prusia, cj 1$ depósito, 168 pzs. lona, pza. 12$ despachado; 200 frasqueras ginebra Ancla, una 1,50 cts. depósito; 175 cjs sardinas, los 4/4 36 cts. id; 7 cajs calamares, doc 14,58 cts. despachado; 10 bts té de Orange, $ 65 cts. id; 20 id id perla en pipmos, $ 60 cts.; 3 cjs gallet tas grandes; uno 2,20 cts. id; 4 id id tapas chicas, una 1,10 cts. id; 2 cajs id id obleas, id 0,60 cts. id; 30 sacos nueces de Chile. @ 2,40 cts.; 100 dajs. gi nebra, una 62½ cts. despachado; 10/3 yerba misionera, @ 1,70 cts. id; 50 frasq. ginebra doc. 1,65cts.

Ventas de frutos del pais.

DEL 12 AL 23 DE DICIEMBRE.

24900 cueros Americanos 21 á 23 $ 5.70, 5,75 $ A.
2300 id id augustos 5, 80
1100 id bajo peso 5,70, 5,80
500 id desechos 4,80.
900 id pesados 5.30.
200 id Españoles 5,70.
800 id al barrer 5,70.

30500 cueros. Existencia 25000.

5500 @ lana mestiza fina ple favor 2,70.
2500 id id id id 2.65.
18 9 id id id id 2.60.
9 0 id id id id 2,55.
11500 id id id id id 2,10, 2,40.
2450 id id id id 2,00, 2,10.
24050 id id id id fina emb. pac.

47350 @ lana. Exist. 400000.

1300 docs. lanares socios 4½, 5¼ cts. $.
300 id id id emb. pac.

1600 docs. Exist. 17500 docs.
La na de Cordoba y Santiago, sin ventas. Sin existencias.
Cabras y cabritos id id id.
Nutrias y capinchos id id id id.
4 fardos colas de caballo 31,80
41 id cerda mezcla 19,30 á 20 $.

45 fardos. Exist. 24 fardos.

190 qq. de potro secos 1,05 á 1,20. Exist. 1200 qq.
Cueros potro salados sin ventas. Sin exist.
Cueros salados de matadero id id. Exist. 6000 cueros.
800 pipas sebo de carnero 10,05. Sin exist.
Sebo puro. sin ventas. Exist. 200 cajs.
Idem de fabrica, id id. Sin Exist.
Idem vacuno id idem, id id.
Grasa de potro id id. Exist. 70 pipas y 100 cajs.
450 $ plumas de avestruz 1,20, á 1,50. Exist. 300 $.
4 fardos garras 2,70 á 2,80. Sin exist.
Canillas y garracuos, sin ventas. Exist. 400000.

Bueyes de campo idem idem. Idem 200 toneladas.
Astas id id id id. Idem 10000.

FRUTOS DE SALADERO.

Sin transacciones.

Cambios.

Por este paquete muy poco se ha hecho.
El cambio se abrió á 48 sobre Londres y se han pasado unas 32 á 33,000 $cst., á 48¼ y 48⅜.
Sobre Francia se pasaron poco mas ó menos 300,000 frs. al tipo de 5.05 y 5.10.
El oro se ha pagado de 3½ á 4 p.%, por cantidades crecidas.
No hay mucha escases.
Sobre Lóndres, 48⅛ á 48¼.
» Francia, 5.05 á 5.10.
» Amberes, 5.10.
» Rio Janeiro, 38$000 á 38$300 nominal.
» Buenos Aires, 2¾ á 3 p.% de premio.

Fletamentos.

Barca inglesa «Ansdell», para cargar en Fray-Bentos sebo para órdenes á 35$.
Berg. brasilera «Firmas», para cargar en el Uruguay 3,000 qq. carne para el Brasil, 4½, 5¼ y 6½ rls. flex. y 5 p.% de capa.

Fletes.

PRECIOS NOMINALES.

Inglaterra.
Cueros salados 27½ chs. y 5 p%. capa.
Idem secos 45 chs.
Pipas 30 chs. y 5 p%.
Fardos, 22½ nominal.
Huesos 20 sch.
Astas 20 sch.

Havre.
Cueros salados 45 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 45 fr. y 10 p%.
Pipas 30 fr. y 10 p%.
Fardos 30 fr. y 10 p%.

Marsella y Burdeos.
Cueros salados 20 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 45 fr. y 10 p%.
Pipas nominal.
Fardos 30 fr. 15 fr. y 10 p%.

Amberes.
Cueros salados 30 chs. y 5 p%. capa.
Idem secos 55 chs. y 5 p%.
Pipas sebo 30 y 5 p%.
Fardos 25 chs. y 5 p%.

Estados Unidos.
Cueros secos ¾ cts. $ y 5 p% de capa.
Fardos 3½ $ y 5 p% de capa.

Habana.
Carne 8 rls flex. bandera española y 10 p% capa.
Bandera estrangera 6 y 10 p% nominal.

Brasil.
Rio Janeiro 3 rls flex.; Bahia 4 rls flex.; Pernambuco 5 rls. flex. y 5 p% de capa en bandera estrangera.

Acciones y deudas públicas.

En los dias que llevamos de esta quincena, se ha notado bastante movimiento en la venta y compra de las acciones y obligaciones de la Sociedad Fomento Territorial, despues de la entrega del primer dividendo.

Los tenedores de estos títulos, adquieren alto premio por ellos haciendo operaciones muy lucrativas.

La venta de bonos, por ahora, casi queda paralizada; los tenedores piden altos precios por ellos y los compradores se abstienen en la compra porque esperan la baja.

Hay un gran furor en los remates de los terrenos próximos á los suburbios de la ciudad, bajo diversas condiciones cuyo precio la suba es casi fabuloso, tal es el valor que han tomado, por que la propiedad es dividida en pequeños lotes.

A esto tambien, contribuye la escasez y carestía de las casas en la ciudad, á mas de mucha emigracion de Buenos Aires que llega á nuestras puertas, con motivo de la peste.

He aquí el resúmen de todas las operaciones ocurridas en la Bolsa;

100 acciones Fomento Territorial al contado á 104 p%.
40 id id id á 100 id id.
20 id id id á 105 ½ id id.
30 id id id para el 31 á 108 id id.
15 id id id á la par y al contado.
5 id id id al contado 1 8 ½ p.% de premio.
50 id id id á 10 id id.
205 id id id á 11 ½ id id.
10 id id id al contado al 6 id id.
20 id id id al id al 11 id id.
15 id id id al id al 10 ½ id id.
153 id id id para el 31 de Enero al 15 id id.
10 id id id para id al 12 id id.
10 id id id al contado al 2 id id.
100 id id id para el 28 de Febrero al 18 id id.
15 id id id para el 29 al 12 id id.
200 id id id al contado á 12 id id.
50 id id id para el 28 de Febrero al 20 id id.
10 id id id al contado al 11 id id.
20 id id id al id al 12 ½ id id.
22 id id id al id al 13 id id.
30 id id id al id al 13 ½ id id.
125 id id id al id al 12 id id.
51 id del Banco Montevideano al contado al 6 id id.
5 id del Banco Italiano con los intereses del año para el comprador al 98 id.
4 id del id id á la par.
8 id del Banco Hipotecario al contado á 20 id de premio.
5 id de la Playa á 2,030 $ uno á 4 meses.

1,000 $ obligaciones al contado al 86 p.%
5,100 $ id al 89 ½ id para el 21.
500 $ id al contado al 9½ id.
1,000 $ id al id al 90 id.
1,500 $ id al id al 90 id.
2,400 $ id de id al 90 id para el 25.
1,000 $ id de id al 89½ id al contado.

30,000 $ bonos fuera de la Bolsa al contado de 175 á 136.
10,000 $ id al contado á 165 rls. p.%

10,000 $ Deuda Interna con el interés para el vendedor al 52 p.%

10,000 $ Liquidaciones al contado á 29 p.%
Los precios de las demas deudas quedan como sigue:
Banco Comercial—20 p% de premio, últimas ventas.
Banco Montevideano, al 5 p.% de premio al contado.
Caja de Préstamos—1.ª emision nominal.
Idem idem—2.ª série ó emision nominal.
La Providencia—Compañía de Seguros 5 á 6$ premio por accion sin compradores.
De la Playa—$ 2000 cada una, última venta.
Bolsa Montevideana—8 p.% premio.
Compañía Salteña de Navegacion, á la par.
Teatro de Solís—sin operaciones, á la par.
Empresa del Gas—sin transacciones.
Fomento Territorial—última venta á plazos 20 p.% premio.
Banco Italiano—á la par última venta.
Crédito Hipotecario—premio comprador á 25 p.%
Nueva Compañía de Navegacion á Vapor—no conocemos operaciones.
Plaza de Toros—compradores á precios muy bajos.
Molino de Pando—10 á 15 p% de su valor últimas ventas.
Molino Americano—10 p% de premio últimas ventas.
Mensagerías Orientales—sin transacciones.
Colonia Agrícola del Rosario—sin transacciones.
Acciones de la Compañía Uruguaya de Vapores, sin transacciones.
Deuda fundada—sin transacciones.
Id Franco Inglesa—61 p% últimas ventas.
Deuda interna—52 p% últimas ventas.
Bonos de deuda consolidada—110 rls. comprador.
Nuevas liquidaciones—á 19 $ p.% venta.
Crédito Gounouilhou—7 ½ á 8 p% sin transacciones.

Precio corriente de los cereales.

FRUTOS	POR	P— C—
Trigo para pan, primera clase	fanega	[illegible]
Id. id. id. 2.ª		
Id. id. id. 3.ª		
Id. id. daños		
Id. id. algodon		
Maiz amarillo en espiga		
Id. blanco		
Cebada de la nueva cosecha		
Porotos blancos		
Id. color		
Papas de la nueva cosecha		5 30
Afrecho		
Harina, primera clase		
Id. segunda clase		4 1,50

Intereses en los Bancos.

BANCO ORIENTAL.
A favor del Banco á 12 p% al año.
Contra el Banco á 6 p% id.

BANCO MAUÁ Y Cª
A favor del Banco á 12 p% al año.
Contra el Banco á 6 p% id.

BANCO DE LONDRES.
Se cobra á razon de 10 p% al año.
Se abona á razon de 4 p% id.

BANCO COMERCIAL.
A favor del Banco á 10 p% al año.
Contra el Banco á 6 p% id.

BANCO MONTEVIDEANO.
A favor del Banco á 12 p% al año.
Contra el Banco á 8 p% id.

BANCO NAVIA Y Cª
A favor del Banco á 12 p% al año.
Contra el Banco á 7 p% id.

BANCO ITALIANO.
A favor del Banco á 12 p% al año.
Contra el Banco á 7 p% id.

Buques de ultramar entrados en la quincena.

Diciembre 13—Vapor brasilero «Guapore», á R. Feria y ca., con surtido—Paranaguá, bergantin goleta holandés «Diana», á R. Feria, con yerba; siguió á Buenos Aires, con toda la carga—New-York, barca inglesa «Wawen», á J. Scarnichia, con madera.

Dia 14—Marsella, barca francesa «Gaujan», á F. Yngonales, con carga general—Suecia, barca sueca «Adaliea», á S. Blucco, con maderas—Cádiz, fragata francesa «David», á E. Courras y ca., con sal—Saint John, barca inglesa Sara Bras, á J. M. Gowland, con idem idem—Cádiz, bergantin italiano «G. Ferraro», á M. Gatusso; con sal—Setubal, barca italiana «Elisa», á C. y Viale, con sal; siguió á Buenos Aires.

Dia 15—Glasgow, vapor inglés «Silver River», á J. Nuttal, en lastre.

Dia 16—Rio Janeiro, bergantin portugués «Lucitano», á C. y Pino con carga—Génova, bergantin italiano «Gy...», á C. y Viale en lastre—Cádiz, bergantin francés «Beau...» en órden con sal—Cádiz, barca española «Rosa», á Apestegui hos. con sal—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Arinos» con 710 plazas—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Galgo», con 680 plazas—Barcelona, barca española «Jóven Enrique», á R. ... siguió á Buenos Aires—Génova, bergantin italiano «Giuseppe Genaro», á Gotuzzo con carga—Liverpool, barca inglesa «Cariaca», á T. Duguid con mercas—no janeiro.

ro, barca brasilera «Amelia», á Verchi con artículos de guerra—Mahias, barca inglesa «Pacific», á P. y Areco con carbon.

Dia 17—Valparaiso, fragata á vapor de guerra italiana «Magenta»—Pernambuco, barca portuguesa «Novo Bilcio», á R. Faria con azúcar.

Dia 18—Bahía, polacra española «Jóven Francisco», á C. y Pino con carga general—Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero «Valente», á C. y Pino con surtido.

Dia 19—Pernambuco, bergantin goleta portugués «José», á idem idem con idem—Cádiz, fragata francesa «Union», á E. Courras con sal—Cádiz, bergantin francés «Charles Emma», á Delisle y ca. con sal—Génova, fragata de guerra italiana «Regeneta».

Dia 20—Cardiff, barca francesa «Ameliee», á T. Wilson con carbon—Liverpool, vapor inglés «Córdoba», á J. Scarnichia con carga general—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Wassimon».

Dia 21—Rio Grande, vapor nacional «Dacotah», á J. R. Schwartz con carga general—Rio Janeiro, vapor de guerra inglés «Sharpshooter»—Paranaguá, bergantin prusiano «Agathe», á la órden con yerba.

Buques de ultramar salidos desde la última quincena.

Dbre. 13—Fray-Bentos, lugre ital. «María Teresa», por Cervetti y Viale con toda la carga de Cádiz—Buenos Aires, barca ing. «Exchange,» por Z. Fair y ca. con toda la carga de Sheet Harbour (E. U.)—California frag. ital. «Florence» cap. Rosso, por M. Carrera en lastre—California, barca ital. «Virtus Guiseppina» por F. Piaggio en lastre—Buenos Aires, vapor ing. «Halley» por C. H. Horne con parte de la carga de Liverpool—Rio Janeiro, Rio Grande y Sta. Catalina, vapor paq. brasilero «Guapore» por Ricardo de Faria con pasageros.

Dia 14—Buenos Aires, berg. holandes «Jantje Berg» por Federico Hubges con parte de la carga de Amsterdam—Antillas, berg. ing. «Ottawa» por Maximo Carrera en lastre—Paysandú, berg. gol. prusiano «Marmelia» por Camino y Pino con sal—Brasil barca brasilera «Santa María» por Conceiçao y ca. con carne tasajo—Valparaiso, frag. francesa «Valparaiso» por Farini hijo y Gonzalez en lastre—Salto, pol. gol ital. «Arrestes» cap. Serra Guiseppe con surtido—Buenos Aires, berg. gol. holandes «Jacoba» por Wraaholts y ca. con parte de la carga de Hamburgo.

Dia 15—Rio Janeiro, vap. francés «Aunis,» comante. Porche por J Charry con pasageros—New-York, barca americana «Fannie,» por J. Scarnichia con frutos del pais.

Dia 16—Bs. Aires, barca ing. «Magna Charta,» por S. Bottini en lastre—Bs. Aires barca esp. «Jóven Enrique,» por E. Ochoa hijo y ca. con toda la carga de Barcelona—Baltimore, berg. gol. americano «Alfredo,» por Z. Fair y ca. con frutos—Itapirú, berg. gol. brasilero «Lima,» por Conceiçao y ca. con la misma carga de Rio Janeiro—Bs. Aires barca ing. «Sarah Sloan,» por J. M. Gowland con toda la carga de St. John (E. U.) —Pacifico, berg. ing. «Annie Worrall,» por Getting hos. y ca. en lastre—Rosario de Sta. Fé, berg. gol. holandes «Texel, por C. y Pino con surtido—Bs. Aires, berg. ital. «Gy,» por C. y Viale en lastre—Habana polacra española «Elvira» por Tremoleras con carne tasajo—Saldanado, barca francesa «Ollivier» por F. Rival en lastre—Brasil berg. portugues «Improviso» por Conceiçao y ca. con carne tasajo.

Dia 17—Paysandú, berg. brasilero «Firma,» por Conceiçao y ca. en lastre—Liverpool, frag. ing. «Chequers» por De Lisle y ca. con toda la carga de San Francisco de California—Rio Janeiro, vap. trasp. brasilero «Alicia»—Itapirú, vap. trasp. brasilero «Galgo,» con tropa. —Itapirú, vap. trasp. brasilero «Arinos» con tropa.

Dia 18—Buenos Aires, barca inglesa «Sun Free» por Juan M. Gowland con toda la carga de St. John.—Santos berg. brasilero «Soby» capitan Coelho en lastre.—Rio Janeiro, barca argentina «Presidente Mitre» por Pablo Bartolo con harina.—Antillas, fragata francesa «La Tour Dupine» capitan Gowrio con mulas.—Buenos Aires, barca inglesa «Themes» capitan Bid con surtido.—Cardenas, polacra española «Cármen» por E Ochoa hijo y ca. con carne tasajo.—Cádiz, fragata italiana «Cosmos» por Pedro Borelli y ca. con carbon etc.—Pernambuco, fragata inglesa «Barbara» por Le Hir Barnett y ca. en lastre.

Dia 19—Rosario de Santa Fé, goleta nacl. «Agustina» (antes brasilera «Isabel») con surtido.—Fray-Bentos, berg. italiano «Giuseppe Ferraro» por Gotuzzo con la sal de Cádiz.—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «Itapiquera».

Dia 20—Brasil berg. español «Chile» por J. Cibils con carne tasajo.

Dia 21—Pernambuco, berg. portugues «Amelia» por C. y Pino con carne tasajo—Inglaterra berg. italiano «Teresa» cap. Neve con frutos—Brasil berg. brasilero «Marinho 2.º» por R. Faria y ca. con carne tasajo. Puertos Estrangeros, barca francesa «Franklin» por Ed. Barthold y ca. en lastre.

Bolsa Montevideana.

Diciembre 23 de 1867.

Sigue la animacion en las ventas de las acciones de Fomento y Bancos.

De las pizarras de aquel local tomamos las siguientes operaciones.

Cotizaciones oficiales.

30 acciones Fomento Territorial al 13p.% de premio al contado.
50 acciones id al 22 p % id 28 de Febrero,
5 id id al 13 ½ p % id al contado.
40 id id al 14 p % id al contado.

OBLIGACIONES

5,200$ al 89 p.%

COTIZACIONES NO OFICIALES.

2.800$ títulos hipotecarios á la par.
3.200 id lana mestiza fina con condiciones, á 2.60 cts. barriga. ½ de precio.
3,300 id id id id.

ADUANA

Despacho de Almacenes—Dia 23.

B. Junca y ca. 1 caj zapatos, 1 id botines C. y Pino, 257 tercios yerba—F. Huha, 1 fdo casimir, 1 caj camisas—G. Peltser, 1 caj guantes—H. Piñol, 1 caj libros —A. Wells y ca., 1 caj 1 casco jarros—Rodger, 1 caj madrás—Belgrano hnos., 2 cajs aceite—G. G., 3 cajs relojes—Wedekind y ca., 2 cajs camisas, 1 bto muestras—Shaw hnos. 1 caj bronce—Cardoso, 7 latas tabaco—P. Hall y ca., 2 cajs papel—B. Wittig, 2 caj guitarras—E. Quincke, 1 caj botines—J. Sabé, 1 caj pañuelos—R. Farias, 25 tercios yerba—Tremoleras, 2 cajs calzado—B. Duras, 1 caj muestras—F. Isaac, 1 cajs aceiteras, 1 id cubiertos, 1 id naranjas, 1 id cuchillos—W. D. Evans, 1 caj gorras, 16 btos mercancias.

Descarga á Despacho—Dia 23.

E. Foresti 3400 baldosas, 5047 piezas pino—R. y Schiaffino 4 00 ladrillos, 3040 id id—Piaggio 5500 tejas—C. y Pino 158 bcas azúcar, 50 id id, 12 id id, 14 latas tabaco, 21 pipas caña—J. F. Olivera 1 bulto merca—E. Ochoa 3 pipas vino—C. Huano 138 bcas cerveza—B. y Cuneo 542 piés pino—Guerra 474 piezas pino—L. Barcett 3000 ladrillos—San Claudio 65 fanegas sal—S. y Schiaffino 80,000 baldosas—Gault 17 cajs hielo—Montaldo 4 cajs piños—Errasquin 12 pipas caña, 12 id. 27 bocoys id—Duplessis 15 cajs fósforos—A. Cibils 86 3 yerba—Scarnichia 1 caj merca—J. Dellazoppa 40 cajs baldosas—Gastarra 1 caj impresos—Trabucatti 1 bulto merca—Fels 4 bultos merca—Belli 4 caj merca—B. E. Suarado 4 cajs hongos—P. Varela 4 caj bolsas—Apestegui 500 escudas—E. Perez 2 cajs cerveza—H. Clarck 32 bcas fósforos—S. Stokes 2 rollos jarcia, 15 cajs cigarros—A. Shaw 16 cajs mercas—J. G. Beueh 2 cajs mercas—A. Miller 4 bultos ferretería.

Descarga á Depósito—Dia 23.

Gorostiza 19 ppas. vino—Arnoux 41 cjs baldosas—Getting 10 bas, cerveza—S. y Mauliá 69 bcas, mercas—A. Cardoso 7 bultos tabaco—P. Cardoso 52 bultos mercs.—Schwartz 200 3 yerba, 18 atados suelas, 120 cajs papel, 101 id id—R. Faria 41 bcas. azúcar—Scarnichia 222 bultos mercs.—A. Folle y ca. 151 bultos —Gotuzzo 3 cjs ciruelas—F. Caravias 36 cjs vino—Duplessis 19 cjs fósforos, 5 bultos mercs., 29 cjs aceitunas—Fournier 3 cjs legumbres—E. Ochoa 1 bulto mercs.—Maltmann 87 bcas. azúcar—Gutierrez 10 pps vino—R. Perez 98 cjs cerveza—E. Heimendahl 16 cajs mercas—Brownell 19 bultos merca.

Reembarco—Dia 23.

Para Buenos Aires—Por Getting hnos., 2 sacos cosas, 4 cajs chinescos; R. Hoppmann 4 caj mercs; cardoso 21 rollos tabaco; Vidiella 3 caj. merca; Hughes 60 frasqueras ginebra; Ochoa 1 caj mercs; B. Barclay 2 fdo lienzo, 1 caj medias, 7 id calzoncillos, 1 id medias.

Para Paysandú—Por Silva 8 pps vino, 2 pps caña, 50 bolsas fariña, 10 id arroz, 7 cajs ginebra, 20 id vino, 8 id sardinas, 16/2 bolsas arroz; S. Stokes 1 caj mediss 1 fdo lona, 7 fdos lienzo; T. Duguid 1 caj mercs.

Para Gualeguaychú—Por R. Farriols 12 cajs coñac, 12 caj vermouth.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Lojarza 45 caj aceite; T. Beussig 19 bultos cobertas.

Para Rio Janeiro—Por Smith y ca. 105 cajs sardinas, 146 id id; R. Schwartz 1 fdo alpillera.

Para el Salto—Por B. Acchinelli y ca. 150 barricas azúcar, 150 bolsas arroz; P. Varela 3/4 vino, 1 caj masas; P. Cardoso 20 rollos tabaco.

Para la Concepcion del Uruguay—Por P. Varela 6 barriles vino, 4 balas papel 1/4 vino.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Salto, el 20 del corrte. barca italiana «Tomes», de 304 toneladas, capitan D. Nervi, con 10 de tripulacion, á la órden, con 285 toneladas, cenizas y huesos, 2000 cueros vacunos salados.

Rio Janeiro, el 14 del corriente, vapor de guerra inglés «Sharp Shooter» ...

Cádiz, bergantin italiano «Francesca Seghezza», á Cervetti y Viale, con sal y 35 pasageros; quedó puesto en observacion sanitaria.

Corso, vapor trasporte brasilero «Marqués de Caxias», quedó puesto en observacion sanitaria.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor inglés «Humboldt» de 994 toneladas, capitan Perry, á C. R. Horne, con frutos; sigue para Amberes.

Rosario de Santa Fé, berg. goleta holandés «Augusta», á A. Semitez y ca., en lastre; quedó en observacion sanitaria.

DIA—22.

Magallanes el 13 del corriente, barca americana «Mary D. Dyer,» de 314 tons., cap. Wendlington con 11 de trip. y 4 pasageros al Cónsul Americano, en lastre.

Coruña, berg. gol. holandés «Amiga Marta,» á J. R. Schwartz en lastre; quedó puesto en observacion sanitaria.

Liverpool el 15 de Noviembre y de Rio Janeiro el 12 del corriente, vap ing. «City of Buenos Aires,» de 893 tons, cap. J. W. Finley con 8 pasag., consignado á J. Fair y ca. con 1 caj. cuchillos, 10 cascos grasa, á T. Wilson; 3 cajs géneros de lana, á J. B. Peltzert y ca. 1 fardo idem, á B. Heimendahl y ca. 60 cajones algodones, 23 fardos idem, á Drabble hnos. y ca. 5 cajones algodones, á E. De Barret ... 11 idem idem, á Adolph Bahrs ... ferretería, á Duncker 1 idem ropa hecha, 4 cajas hilo, y ca. 23 ... idem 10 fdos algodones, 21 idem ... á Calcagno hnos. 1 id ... 1 de 3 cjs. artículos de Paris, á De Lisle y ca. 2 cjs y 1 casco papel, 6 cjs galletitas, á Shaw hos. y ca. 9 cjs. pañuelos de seda, á la órden 5 cjs con ... Inu, 1 fdo camisetas, 1 cj alfombras. 106 cuñetes municion, 40 carneros, á B. Barclay y ca. 13 fds. algodones, á Lamb hos. y ca. 7 cjs géneros de lana. á R. Hall y ca. 24 cjs comestibles, á B. y Vidiella 2 cjs medias, 9 id imágenes, 1 id sedería. 1 Belgrano hos. 1 id galletitas, 1 id alfombras, á L. Raibaud y ca. 1 cj camas, á T. 6 Isaac 20 cjs comestibles, 4 id efectos de librería, 25 cuñetes municion, á W. Cranwell y ca. 32 bultos drogas, á Davison hijo 1 cj cartuchos, á H. H. Lewis 1 cj gorras.

Carga de Rio Janeiro—á Teodoro de Costa Barbosa 2 cjs cigarros y tabaco, 2 bultos meias, á Fasaret y ca. 4 cajas quesos, á Camino y Pino 34 sacos café, á H. Bloch 16 btos monedas de plata.

Gualeguay, berg hanoveriano «Leonore,» á la órden con frutos.

Colonia, cañonera inglesa «Spider.»

Rosario de Santa Fé, polacra italiana «Aurora,» con frutos; siguió para Génova.

Cérrito, goleta holandesa «Industrie,» á J. R. Schwartz lastre; quedó puesto en observacion sanitaria.

Génova el 3 de noviembre, barca italiana «Clementina», de 593 tons, capitan Luca Salari con 147 pasageros, consignada á Sivori y Schiaffino con 23 barriles quesos, 120 bales papel astrasa, 3 cajs conservas, á G. B. Denevi 4 cajs vino, á Benito Marini y ca. 1094 cajs higos secos, 2 id hongos, á E. Gotuzzo 100 id higos secos, 12 fdos hilo, 30 barriles quesos, á Francisco Camolrano 2 ruedas de carro, á César Gallinal 1 caj herramientas, 1 id yeso, á Fortunato Ogorio 2 cajs pastines, 300 id fideos, 14 id aceite, 23 id menos, 3 cajs vino, á Juan Depaoti 2 bultos efectos diversos, á Teresa Bodino 5 bultos efectos de uso, á Lodolfo Chiringhelli 7 caja barricas—2 barras de fierro, á J. A. Celoressi 12 cajones vino, á la órden 3 cajones quesos, á Masini y Casassa 20 cajones máquinas —G. B. Carlevari 27 rollos y un cajon cuerdas, á Mateo Astengo 400 cajones vermouth, 3 sacos avellanas, 2 barls, aceite, 2 cajs. toallas, 4 caj. velas, á Domingo Garbino 510 cajs. fideos, 11 rollos cuerdas, 10 sacos fideos, á Dionisio Lastreto 61 rollos cuerdas, 1 caj. hilo, á Andres Lorenzone 275 cajs. vermouth, 129 sacos arroz, 1 caj. papiano, 20 id licores, á Gavarro y Mazzini 161 cajs. aceite, 3 barrs. quesos, 4 caj. hongos secos; 1 caj. tejidos, 1 id mercería, 80 sacos arroz, 150 balas papel astrasa, 159 cajs. vermouth, id municion, á Alberto Montaldo 18 barls. sardinas saladas, 8 caj. conservas, 4 id hongos secos, 5 barls. quesos, 1 caj. tripas, 3 sacos hechas, 2 bultos almendras, 2 id hilo, 1 caj. vermouth, 20 id higos secos, 20 balas papel astrasa, 25 bultos cuerdas, 119 cajs. aceite, 30 id vermouth, á G. R. Travieso 1 caja papeles, á José Lebernocho 1 cajon esencia, 1 barril claros, 2 bultos almendras, á G. R. Cunco 2 cajs hong, secos, 5 cajs cerveza, 2 bales pes-palo, 1 cj tripas, 1 barril quesos, 3 id cepillos, 6 bultos maderas labradas, 4 id fierro, 1 saco hongos, 19 cjs muebles, 2 cajones máquinas, 31 id higos secos, 2 id camisas, 5 bultos papel blanco, 50 balas papel astrasa, 1 abortorio, F. Repetto 2 cajs vermouth, 25 id vino de Asti, á G. Fico 100 cjs vermouth, á G. Goelli 9 cjs. conservas, 5 id pastines, 130 id hongos secos, á S. Piaggio 3 cjs mercería, 1 baul colado.

DIA—23.

Port Medway, el 21 de Octubre, berg. gol. inglés «Annie», de 267 toneladas, cap. G. Smith, con 9 de trip., á Jaime Scarnichia, con 210,000 piés pino, 500 tiras tablas, 49 cajones langostas.

Paranaguá, el 9 del corriente, berg. gol. prusiano «Agathe», de 154 toneladas, cap. Juan Schade, con 7 de trip., á C. y Pino, con 999 tercios y 763 tercias yerba.

Corrientes, vapor nacional «Daiman», á Conceiçao y ca.; quedó puesto en observacion sanitaria.

Glasgow y Rio Janeiro, vapor inglés «Anna Lillie», á Lanes Stables y ca. en lastre.

Cerrito y San Nicolás, bergantin goleta brasilero el 20 de Diciembre.

Ganas, barca portuguesa «Enriqueta,» á Rocha Faria y ca, con carne.

Santa Catalina el 9 del corriente, barca nacional «América,» de 272 toneladas, capitan Bernardo Ferro con 10 de tripulacion, á Risso y Schiaffino con 6110 alqueires fariña, 6 sacos goma, 45000 rajas leña, 63 docenas tablas 78 vigas.

Entradas de Cabotaje—Dia 21.

Fray-Bentos el 7 del corriente, gol. nacl. «Comercio de Fray-Bentos» de 30 tons., patron Antonio Ramirez con 6 de trip., á P. y Areco con 26 fds. y 222 bolsas lana, 136 cs. vacs. secos, 522 id lanares, 1472 id nonatos, 1 bca. sebo, 7 cjs. plumas, 28 atados lejas, 14 id orgilleras, 2 bolsas nacijas, 4 bolsas galletas 2 id mate, 24 id cerda.

Santa Lucía el 20 del corriente, pailebot nacl. «Carmen» de 24 tons , patron José Febrel con 5 de trip., á la órden con 50 bolsas lana, 20 cs. vacs. secos.

Maldonado el 20 del corriente, cuter nacl. «Rayo» de 53 tons., patron S. Piria con 5 de trip., á H. Vick con 36 tons. piedra cal.

Nueva Palmira el 16 del corriente, pailebot nacional «Gallo,» de 18 tons., pat. J. Albettoni con 3 de trip., á P. y Areco con 20 carradas carbon.

Paysandú el 9 del corriente, pailebot nacl. «Europa» de 20 tons., pat. J. Martin con 4 de trip., á T. Scaglia con 28 fdos lana, 1 id lanares, 54 cueros vacunos secos, 300 fgas. cal.

Gualeguaychú el 15 del corriente, pailebot nacional «Ana Buen Señor,» de 31 tons., pat. F. B. Señor con 6 de trip., á P. y Areco con 289 bolsas lana.

Nueva Palmira el 20 del corriente, pailebot nacional «Aqui Estoy,» de 50 tons, pat. D. Moreira con 8 de trip á P. y Areco con 2700 @ lana, 21 carradas leña.

Fray Bentos el 7 del corriente, pailebot nacl. «Fiama» de 10 tons., patron P. Porguera con 4 de trip., á P. y Areco con 20 carradas carbon.

Nueva Palmira el 10 del corriente, goleta nacional «San José» de 40 tons., patron Juan Inghis con 5 de tripulacion, á P. y Areco con 25 carradas carbon.

DIA—22.

Fray-Bentos el 17 del corriente, goleta argentina «Elvira» de 25 tons., patron Mauricio Garibaldi con 6 de tripulacion, á G. y Maxine con 24 carradas carbon.

DIA—23.

Rosario Oriental el 21 del corriente, balandra nac. «Esmeralda» de 8 tons., patron Francisco Illas con 13 de tripulacion, á P. y Areco con 4938,550 kilógramos lana, 57420 id quesos.

Fray Bentos el 20 del cort. zumaca arg. «Joven Rosita» de 39 tons., patron Luis Rodriguez con 5 de trip á Fraga hnos. con 23 fdos. lana, 7 id cerda, 1500 cueros vacunos secos, 10 carradas carbon.

Gualeguaychú el 11 del cort., gol. nacl. «Roma,» de 30 tons., patron José Casarino con 5 de trip., á Fasano y Areco con 142 bolsas lana, 150 cueros vacunos secos.

Mercedes el 25 del cort., gol. arg. «Pepa Albano,» de 28 tons., patron Simon Bullo con 7 de trip., á Fassano y Areco con 112 fdos. y 90 bolsas lana, 60 cueros vacunos secos, 428 id lanares, 1 barril sebo, 400 cueros leña.

Dolores el 3 del corriente, gol. nac. «Manuelita» de 32 tons., patron Gabriel Olivieri con 5 de trip., á Fraga hos. con 178 bolsas lana 6 carradas leña, 5 tercios yerba, 1 caj sombreros, 66 cs. vacs. secos, 4 bcs. lanares, 2 cajs encomiendas.

Gualeguaychú el 20 del pdo., pailebot argentino «Leonore», de 20 tons., patron José Maciavelo, con 4 de trip., á Fraga hos. con 169 bolsas lana, 5 id cerda, 12 carradas leña, 137 cs. vacs. secos, 2 bcas. sebo.

Santa Lucía el 20 del corte., pailebot nacional «Lucía», de 10 tons, patron Domingo Mapila con 3 de trip. á la órden con 600 @ lana, 1000 trozos leña.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa saldrá el 25 de Diciembre á las 5 de la mañana el vap. paquete de la Real Compañía Inglesa «Arno». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puertos de Europa con esepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 4 de la tarde del dia 24.

El consulado inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal y para España sin franqueo hasta las 3 de la tarde del dia 24.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Compañía lírica italiana—3ª funcion de la temporada—El miércoles 25 de Diciembre—la grande ópera en cinco actos del maestro Gounod

FAUSTO

NOTA—Acabará el 4º acto con la serenata y despues del tercero seguirá el 5º acto.

Teatro San Felipe

Con permiso de la autoridad—El martes 24 de Diciembre ... [illegible]

OTRA

COMPAÑÍA AMERICANA DIRIGIDA POR MACKAY

Grande espectáculo para el Miércoles 25.

ÚLTIMA FUNCION

A beneficio del gerente de la Compañía y el jóven MATEO GILBERT—Precedido de una alegre sinfonía se pondrá en escena el gran drama ...

CARLOTA CORDAY

Ó LA MUERTE DEL CIUDADANO MARAT

[illegible]

EL NEGRITO CHICOBA

[illegible]

CIRCO AMERICANO

Calle del Cerro y Buenos Aires frente al Teatro de Solís.

ÚLTIMOS, DEFINITIVAMENTE ÚLTIMOS

Grandes y variadas funciones estraordinarias

Para el miércoles 25 del corriente

El programa se publicará en el próximo número.

REMATES

Andrés Wells y Ca

De muebles—En su casa Cerrito 138

HOY martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un selecto surtido de muebles de todas clases, cuyos se daran á la vista y se detallará por su estension. 8133.

Por el mismo

De muebles, por ausentarse su dueño del pais—En la calle Juncal y Castellanos num. 138.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa los que se componen de muebles de sala, cinco aposentos, comedor, batería de cocina y demas—El detalle se dará oportunamente. 8135.

Por el mismo

De comestibles ferretería y cristalería. En su casa Piedras número 138.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta, de un selecto surtido de almacen, id de ferretería y cristalería. 8134.

Por el mismo

A los paseantes de gusto—Remate de villeros y dog-carts. El lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mejor precio varios villeros y dog-carts, construccion inglesa, ... 8133.

Por el mismo

Importante de un terreno situado en el camino que va á los corrales de Abasto.

El Viernes 27 á las tres de la tarde se venderá en el ... El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 8166.

Rafael Ruano

Ultimo inmediato—Dependientes, bebidas, loza, cristales etc.—En el almacen esquina de las calles Misiones num. 31 y Rincon 30.

HOY Martes 24 á las 11 en punto se seguirá la venta á todo precio hasta realizarse el todo de las existencias de este almacen por la tarde para los carpinteros. El almacen, armazon y demas mejoras que deberá saber el comprador á la brevedad posible. 8170.

Por el mismo

Remate naval del bergantin goleta inglés «Marceline», en la esquina de las calles Misiones y Rampla almacen de los Sres. Bellanca.

El Martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda el bergantin goleta inglés «Marceline», surto en este puerto de 225 tons de registro, clavado y forrado de metal, construido de roble en Baltimore, dotado de un completo de ... 8063.

Por el mismo

Incendio notable—Por liquidacion de la testamentaría del finado D. Roberto Niblett—De la media manzana 117, 111 y 125 de la nueva ciudad todos con sus frentes á la calle Isla de Flores.

[illegible] 8121.

Por el mismo

Gran remate de ricos muebles, á todo precio por ausentarse su dueño del pais; en la calle de la Reconquista núm. 41, entre altos.

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais del lindo de los ricos muebles que adornan dicha casa ... [illegible] 8079.

Por el mismo

Incendio notable—Por liquidacion de la testamentaría del finado D. Roberto Niblett—De la media manzana 121 de la nueva ciudad de 110 varas frente al Norte á la calle Isla de Flores, 100 varas frente al Este á la del Ibicuí y 50 varas frente al Sud á la de Orillas del Plata.

El Viernes 27 á las 5½ en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor la espresada media manzana dividida en 6 lotes segun el croquis á continuacion: 7971.

ISLA DE FLORES



ORILLAS DEL PLATA

Al vender la esquina S. E. se dará la accion á los lotes contiguos por contener una gran cantidad de piedra, pudiendo los dueños de hoy ... 7971

Nebel y Gaibisso

Para los almaceneros al por mayor.

HOY martes 24 del corriente á la 12 en punto se procederá á la venta de los siguientes artículos por liquidacion de cuentas:—210 sacos arroz en cerva, 80 caj ... 8122.

Santiago Y. Sayago

Muy importante!

El miércoles 25 del corriente á las 5½ en punto de la tarde se venderá dinero de contado una hermosa barraca sita en la calle de Mercedes núm. 156, ... 8160.

J. Balda

En su casa calle del Uruguay número 57.

El martes 31 jueves 26 del corriente á las 6 en punto de la noche, se procederá á la venta de diversos artículos, ropa de tienda, ropa hecha, joyas etc. 8165.

Cárlos Moratorio

De lanas en la Barraca de los Sres. Guerra, Romero y Ca.

HOY Martes 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderán indispensablemente 3000 @ lana mestiza fina. 8167.

Por el mismo.

De una finca

El Miércoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente la finca compuesta de 12½ varas de frente por 50 de fondo ... 8164.

Por el mismo

Importante de carretas, en la barraca de Ibapiray, calle de Oreo Largo.

[illegible] 8166.

Por el mismo

De un hermoso terreno y finca situado en el camino del 8 de Octubre.

[illegible] 8143.

E. Cabral é hijos

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle Piedras 174.

HOY Martes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio á la venta de un surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 8144.

Al mismo tiempo—Varios artículos de almacen.

Por el mismo

Importante remate judicial de muy ricos terrenos en el Miguelete.

[illegible]



Los títulos de propiedad, planos tasaciones y autorizacion podrán ser examinados en casa del rematador ... [illegible]

E. Castellanos y Ca.

De mercaderías—En su casa Sarandí 158.

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 8,156

F. Moratorio é (hijo)

De artículos de almacen en su casa 25 de Mayo 144.

HOY Martes 24 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos al mas alto precio ... 8161.

Al mismo tiempo—Una partida de recados brasileros y 100 docenas ... de alpargatas.

Mateo Astengo

De artículos de almacen y fonfería italiana—Hoy—En su casa 25 de Agosto 97.

HOY Martes 24 del corriente á las 12½ en punto por órden de casas consignatarias y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de almacen, 30 cajones fósforos imitacion «Rochas». 8061.

Por el mismo

De una casa, sita en la calle de la Colonia al lado del almacen de la Amistad y frente á la terraza del Sr. Mongaes.

El jueves 26 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde se procederá á la venta de una finca y terreno perteneciente á la sucesion del ... [illegible] 8062.

Rughi y Blanco

Importante de cabellería y comestibles en su casa 25 de Agosto número 110.

HOY Martes 24 del corriente á las 3½ la tarde se dará principio á la venta de una partida cabellería y comestibles, el detalle se dará en los carteles de costumbre. 8125.

Por el mismo

Importante remate naval en el muelle de Capurro.

El jueves 26 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta de tres lanchas de cabotaje ... 8124.

Por el mismo

Gran remate naval.

En el muelle de Capurro por cuenta y órden de quien pertenezca, consistiendo en cables, velamen, jarcias, anclas, cadenas etc.—El dia ya hora se avisarán en los carteles de costumbre. 8120.

Gregorio Varela

De una linda casa recien construida

El Jueves 26 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta de una casa recien construida en la calle de Canelones ... [illegible] 8121.

Gomez y Passos

En la calle del Cuareim entre la de Canelones y Maldonado manzana núm. 82 y 84 de la nueva ciudad.

ALERTA!! ALERTA!!

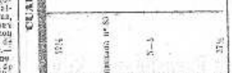
Importante remate de 5 hermosos solares

El miércoles 25 del corriente á las 4½ en punto de la tarde se procederá á la venta sin postor ... [illegible] 7971.

CANELONES



Maldonado



Julio de Mendeville

Importante de mercaderías—En casa Rincon 74.

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías, para la estacion, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 8120.

Nicolás y José Franco

Importante remate de comestibles—En su casa Piedras 194.

HOY martes 24 del corte á las 12 en punto del dia se venderá á todo precio y sin retirar lote por liquidacion de fin de año y por cuenta de una casi consignataria los siguientes efectos, á saber: 30 bolsas café, 20 id arroz, 20 cajones vermouth Torino, 10 cajones vino de Asti, 50 id champagne, 10 barriles coñac, 50 docenas botellas cerveza inglesa—Y ademas una cantidad de comestibles que se omiten por su mucha estension. 8095.

Por el mismo

En su casa calle de las Piedras 196—Gran quemazon de muebles por cuenta y órden de la familia Scragandi.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta á dinero de contado, y sin retirar lote ninguno todos los muebles pertenecientes á dicha familia, haciendo que ausentarse del país. 8131.

Por el mismo

Atencion especuladores.

Va á tener lugar el remate de media manzana de terreno parte de ella con edificio en la calle del Uruguay y Mesones—La venta se efectuará á plazos y en lotes al gusto del comprador—Atencion para especuladores es esta ocasion y no se interesa. 7951.

J. G. Previtali

De objetos para regalo de año nuevo—De noche, en su casa Ituzaingo 172.

HOY Martes 24 Jueves 26 y Viernes 27 del corriente á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta de cantidad de objetos tales como adornos de mesa, plata alemana, pulseras de azabar, collares y broches de oro, prendedores, baleieras de ... y una infinidad de artículos de lujo que se exhiben por su estension. 8147.

AVISOS Y ANUNCIOS



A LA MARIPOSA

276 y 278 calle Veinticinco de Mayo

Se acaba de recibir por el paquete «Córdova» entrado el viernes 19 del corriente un elegante surtido de gorras para señoras y señoritas, de una elegancia sobresaliente, así como muchos artículos de novedad para regalos de año nuevo. d. 21-3 p.

LAS PLUMAS
ELECTRO-CARBONIZADAS

Se venden únicamente en la LIBRERIA NUEVA del Sr. Lastarria, calle 25 DE MAYO núm. 232. d 21-1p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO

El 31 del corriente que á la una de la tarde y en el local donde se halla establecida, tendrá lugar el sorteo de la amortizacion de las obligaciones hipotecarias ... [illegible]

DOCTOR
SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde. Calle del Cerro núm. 149, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

GRAN DEPÓSITO

Administracion
GENERAL DE CORREOS

Montevideo, Diciembre 22 de 1867.

Debiendo salir para Rio Janeiro y Europa el Paquete inglés *Arno* el dia 25 del corriente á las 5 de la mañana,

Se avisa al público que la correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 3½ de la tarde del dia 24 del corriente.

Nota—La correspondencia para el Brasil y Portugal debe franquearse en el Consulado Inglés.

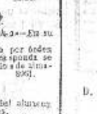
El Oficial 1º—*Conrado Rücker.*

Gran corrida de sortijas

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar una espléndida corrida de sortijas ... [illegible]

Comision de Salubridad.

Habiéndose venido con acceso el plazo acordado á los propietarios para la colocacion de aparatos inodoros en los asientos de sus letrinas y en ... [illegible] Montevideo, diciembre 22 de 1867.—*Juan Bar coll*, director—*Francisco Agell*, secretario. d 24-15 p.



D. ANTONIO BERNARDINO DE SANTOS XAVIREL.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 23 del corriente.

D. Guillermo de Santos Tavirel hijo y demás deudos invitan por este único aviso á todas las personas de su amistad quieran acompañar á la última morada á dicho finado á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Calle de Maldonado núm. 118; á las 11 de la mañana del dia 24 del corriente.

Agencia Universal
35—ZAVALA—35

Se compra oro, aunque sea en pequeñas cantidades—300 000 $ Bonos y deuda exigible—Se venden terrenos por cuadras y solares al gusto del comprador y de contado por otros. d. 22-4p.

ESTANCIEROS.

El abajo firmado desea hacerse cargo de una administracion en una estancia, ó asociarse con un estanciero para poblar un campo con ovejas. En este último caso el campo tendria que ser de propiedad del estanciero y los socios tendrian que entrar con capitales iguales.—La mejor recomendacion que se puede dar al que se interese, es que ha estado establecido por mas de diez años en la campaña y posee una majada de ovejas mestizas de primera clase y como ochocientas de las mejores merinos, cuyo mayor parte fueron compradas en la estancia del Sr. D. Juan Hannah en la provincia de Buenos Aires. Las ovejas han sido cruzadas con carneros Negretti y Rambouillet y están á la vista en el campo del señor don Genaro Efias en la Posta mitad del camino de Fray Bentos á Mercedes. Campos preferidos en el partido de Tacuarembó ó del Salto. Dirigirse al Sr. D. Cárlos Fribolin en Fray Bentos.

Eduardo Deichmann.

d. 17-3 p. por sem.-perm.

BARATILLO

Calle Juncal esquina de Buenos Aires 280

FRENTE Á SOLIS

En esta tienda se vende muy barato ... [illegible] d21-4p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO

El abajo firmado previene al público que desde el 1º de Enero inmediato se pagarán los intereses de 1 p. % mensual, sobre las obligaciones hipotecarias, correspondientes al 4º trimestre—Los tenedores deben ocurrir con ellas á la Sociedad, para anotar en el por recibo su importe—Montevideo, Diciembre 21 de 1867 —El Gerente. d. 22-10p. 3ª pág.

ACADEMIA

DE LAS ARTES Y MANUFACTURAS DE PARIS.

Nosotros abajo firmados, miembros titulares de la academia, ... de las Limas Químicas del Sr. P. Bourdin, declaramos lo siguiente ... [illegible]

Estas Limas se venden en Montevideo en la Botica del Loco de Oro. d 27—1 p. m.

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. También inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y enfin para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, unico depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

¡Importante!!

Se desea hablar con los herederos de D. Julian Sanchez ó de su esposa Doña Petrona Fuentes, antiguos vecinos del Rosario, por asuntos que les interesa conocer ... Agosto número 115—Montevideo, Diciembre 16 de 1867. d.17-8p. 3ap.

CONTRA EL CÓLERA

Abanicos colmizos preparados por el profesor Kehrung á 0,10 calle Cámaras 121. Abaniquería. d. 11-1 m. 3ª pág.

Se ofrece un cortador de ropa con mucha baquia, echa ó de medida—Ocurrir á la calle Misiones núm. 91. d 24-3p.

Guarda libros Para una barraca de frutos del país—Se tomará uno que posea los idiomas francés é inglés en la calle 18 de Julio 119, encontrará con quien tratar. d 24-3p.

Al público Sabiendo que una firma denunciada en un terreno baldío, situado en la Figurita, camino de Goes, y el que linda por el frente al Sud con la calle real de Goes, ... [illegible] d 24-3p.

Un matrimonio sin familia que sabe su obligacion de cocina, lavar y planchar ... [illegible] d 24-3p.

Se precisa un jóven para una tienda de 14 á 17 años de edad, y que sepa algo... [illegible] d 24-3p.

Se vende una chacra, con casa de azotea y algo ... [illegible]

Pichincha Se vende una volanta americana ... [illegible] d 24-3p.

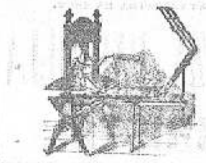
A los especuladores Se desea comprar una ... [illegible]

Escuela francesa para niños—Todos los dias desde ... [illegible]

Al comercio Habiendo comprado las existencias del almacen calle del Sarandí ... [illegible] d 24-3p.

Colejio NACIONAL ORIENTAL ... [illegible]

Peones Se precisan peones ... [illegible] d. 22-perm.



Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de hierro de tamaño regular, y mas de 400 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con cajas, viñetas, adornos etc., que se tratarán á precios muy acomodados.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$	552,904. 91
Valores á cobrar	»	183,541. 30
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	»	2,960,064. 55
Diversos deudores	»	414,520 23
	$	4,209,910. 14

PASIVO

Capital	$	1,000,000. »
Emision: Billetes en circulacion	»	1,235,146. 30
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	»	1,482,366. 25
Varios acreedores	»	282,531. 98
	$	4,209,910. 14

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.

P. Varela.

Vº Bº—PEÑALVA. d. 120 p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$	1,168,312 75
Acciones: por 1517 á suscribir	»	151,500
[illegible]	»	353,669
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	»	468,911 27
Diversos deudores	»	450,904 54
Casa, calle de Zavala	»	28,509 19
Muebles	»	16,474 70
Material de escritorio	»	2,735 40
Gastos de emision	»	50,492 10
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	»	22,092 80
Caja: Existencia en efectivo comprendido las sucursales	»	810,849 56
	$	5,058,406 83

PASIVO.

Capital	$	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	»	1,541,277
Diversos acreedores	»	65,216 61
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	»	56,859 88
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	»	1,394,050. 50
	$	5,058,406 83

S. E. ó O.

Montevideo, diciembre 5 de 1867

P. L. de Dota Quinanrosa, Gerente.

Comision Fiscal—Lombardo—Valle—Borra.

Vº Bº—VILLALBA.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2,000,000. »
Reserva	»	600,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	»	10,412,005. 55
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	»	2,256,825. 06
	$	14,868,830. 30

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2,061,621. 12
Cuentas corrientes	»	11,707,186. 93
Caja—Existencia en efectivo etc	»	1,099,022. 25
	$	14,868,830. 30

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1867.

pp. Mauá y Ca.

E. Berro.

M. A. Cunha.

Vº Bº—VILLALBA. d. 7-30 p.

El abajo firmado hace saber que ha comprado la fonda de D. Juan Marchiñino sita en la calle de los Andes 253 y 255—Las personas que tengan cuentas con dicha casa puede presentarlas en el término de 8 dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, Diciembre 18 de 1867—*Alejandro Cerrazo.* d 19 8p

Permanente Los SS. Enrique San Gilles del pueblo de la Victoria, Enrique Smith, Antonio Madreydini, Labam, Manuel el Andalus, José Julian Macias, Juan Jones, Adolfo Bourzolez y cuantos otros que no nombraria si cual lugar, tendrán la bondad de pasar al Hotel Bordelé para pagar sus cuentas. d. 11-14m 3 pá.

Salió
A LUZ, AYER
EL
GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
Consta de 192 pájinas y 40 ilustraciones
Precio: 5 reales.
En venta en esta imprenta, por mayor con una gran rebaja, y en las principales librerías de la capital

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida. sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 110. d. 18-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de toda clase ... Calle 18 Julio núm. 155, 195 y 197. d. 3—3ª pág. perm.

Al público Y al comercio—El propietario de Número que suscribe, ha quedado establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 5—Montevideo, Octubre 1º de 1867—*Faustino Santos.* 6t.3-Perm 3p.

Mudanza La barraca de frutos del país de Don Luis Fola se ha mudado á la calle del Cerro Largo 18 y 20 al lado de los Sres. Guerra hnos. d. 13 8p.

Se alquila En la calle de San José 131 se alquila una pieza para hombre solo. d. 17 6p.

Dinero Sobre alhajas de oro, plata, ó prendas de valor, se dá en la calle de Arapey 153. d. 17 10 p. 3ª p.

Rooms to Let Three spacious apartments, some front-in the most healthy and pleasantly situated, near the Gas works, suitable for a family or single Gentlemen—Andes Street núm. ... d. 11 3p.

Una persona que reside en el hotel de la Paz, tiene una carta para D. Victoriano Augusto Mignoli, español, traída por el Sr. ... de Rio Grande. d 23-3p.

Atencion Escelente colocacion de dinero. Se vende una hermosa finca situada á una cuadra de la plaza Constitucion—El que se interese ocurra á la calle 25 de Agosto 98. d 22-8p.

Se alquila En 28 $ un cuarto de casa de cinco piezas, letrina, cocina, ... calle del Yi 220. d 22-8p. 3ª pá.

A quien interese Se compra ... [illegible] d. 19 5p.

Desea colocarse Un jóven versado en ... [illegible] d. 16-15p.

Un pasagero ... [illegible]

Un dependiente Francés se ofrece para ... [illegible] d. 20-4p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio ... [illegible]

Se ofrece [illegible]

Atencion En el departamento de Maldonado ... [illegible]

Piano Se vende uno perpendicular nuevo de la fábrica ... [illegible]

Tratoria De la Bella Italia calle Canelon 108 ... [illegible]

Lecciones PARTICULARES de matemáticas ... [illegible]

Se ofrece Una jóven para ... [illegible]

Dependiente Se necesita ... [illegible]

LOTERIA DE LA CARIDAD

La lotería que está en circulacion se compone de 10 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, con tinta negra y numeracion negra.

SE JUEGA EL 24 DE DICIEMBRE

SUERTES:

1	Suerte de	15,360	$	mn.
1	» de	1,000	»	»
2	» de	500	»	»
4	» de	200	»	»
5	» de	100	»	»
10	» de	50	»	»
35	» de	40	»	»
192	» de	20	»	»
350	» de	16	»	»

600 suertes.

El premio mayor de esta lotería se compone de 12,426 pesos mn. en dinero, mas 2,934 pesos mn. valor de cuatro solares, propiedad del Hospital de Caridad, sitos en la Aguada próximos al camino de Goes y á la plaza Sarandí, en las manzanas 2ª 3ª y 7ª que por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno se adjudicarán como parte del premio mayor, destinando su importe para la construccion del Asilo de Dementes.

Dichos solares constan cada uno de 10 varas de frente por 48 vs. 90 de fondo, y han sido avaluados á razon de 15 reales la vara cuadrada—Los solares van señalados con las letras N, O, P, Q, correspondiendo la primera de esas letras al primer cuarto del billete, la segunda al segundo cuarto, y así sucesivamente.

CROQUIS DE LOS SOLARES



d 20-4p.

CASA ESPECIAL
EN PERFUMERIAS FINAS

ESTACION DE VERANO—Artículos higiénicos de primera clase

144, 148 — Calle del Cerrito — 144, 148



Agua divina para tocador, muy superior. Agua Florida y demas productos. Alcohol de Menta para la cabeza, el estómago y la sangre, la boca, los dientes y la piel. Agua de Mirto de Tocoria, para la conservacion y hermosura del cabello. Agua de Barcelona: belleza del cútis y contra las granos, pecas, manchas, tarquitide, etc. Crin fuerza del Dr. Burgo, para el pelo, muy superior al Tónico y otros productos.

Jabon de Bálsamo del Perú, para el tocador, Agua de Lavanda ambarina blanca, Agua de Bebasia. Devuelve á los cabellos canos su color primitivo, sin el auxilio del tinte. La casa tiene siempre excelentes 630 artículos distintos en perfumerías finas de las fábricas mas acreditadas, y se atiende con esmero y prontitud á todos los pedidos del interior y exterior. Precios muy limitados.

n. 28-15p-dia por medio-3ª páj.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacères—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—835.612,38.

Siendo innegable el principio de que el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, sin empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta ... [illegible]

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

n. 5-perm. -dia por m.

A LOS ALMACENEROS
CALLE MISIONES NÚM. 65

Habiendo llegado al conocimiento de los abajo firmados que se ha vuelto á introducir en esta plaza y ofrecido en venta una partida de cerveza con el rótulo falsificado de los señores **J. Y R. TENNENT DE GLASGOW**, nos vemos en guarda de nuestros derechos nuevamente en el penoso deber de llamar la atencion de los consumidores de la **VERDADERA CERVEZA TENNENT** á este fraude previniéndoles al mismo tiempo que á pesar de la falsificacion del rótulo, aquella bebida espurea carece tanto en su calidad cuanto en la colocacion y marca de las capsulas de los requisitos de la verdadera **CERVEZA TENNET**, y les invitamos á compararlas con esta última en nuestra casa como en la del corredor nuestro Don Juan Thode.

Montevideo, Diciembre 23 de 1867.

Jorge Brownell y Ca.

d. 24-3p. 3ª páj.



Aviso á los loteros

En la balija estraviada mandada el 20 del corriente para ... [illegible] d 22-3p-3ª pá.

Se compran muebles

En la calle Daiman núm. 204 se compra toda clase de muebles ... [illegible] n. 30-1m-3ª pá

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de abanicos en la nueva abaniquería calle 25 de Mayo 270, al lado de la zapatería de Olivera, compostura con perfeccion y prolijidad. d 15-1m-3ª pá

ABOGADO
ELBIO FERNANDEZ

SE HA MUDADO DE DOMICILIO

A LA CALLE DE BUENOS AIRES NÚM. 204

d 17-6p-3ª páj.

IDIOMAS

El Sr. D. A. P. Saint Marc, ofrece sus servicios, como profe de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion—El sistema de enseñanza es el mét odo ... y escrito, dirijirse calle de las Piedras 161. d. 5-3m

Apotheke
zum Engel
Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m 2-perm. 3ª

ESPECÍFICO
CONTRA LA SARNA
EN LAS MAJADAS
25 de Agosto n. 91

d 21-10p-3ª páj.

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA

A $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NUMERO 125

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232. pt. 16 perm.

LICOR
ANTI-COLÉRICO
DE RASPAIL

En la Botica del Angel, esquina á las calles Piedras y Colon, se expende este precioso licor ... [illegible] d. 17 1 mes al dia y 3ª pág.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza simultanea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Pauly, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirigirse calle de las Cámaras 130, de las 4 á las 6 de la tarde. ot. 9 perm. 3ª pág.

Santa Lucia

En el pueblo de Santa Lucía se alquila una hermosa y cómoda casa construida á la moderna, con frente á la plaza nueva y muy cercana al rio; tiene once piezas grandes ... calle del Sarandí ... núm. 171. d. 12-15p 3ª páj.

AL PUERTO
De todas las naciones
CAFÉ, FONDA Y POSADA
Misiones, 49

Se llevan comidas á domicilio

d. 12-10p 3ª páj.

CAMPOS

Se arriendan tres suertes de campo en el departamento de Paysandú, distante 9 leguas de este pueblo y del Rio Uruguay, con fondo de 12 á 15 mil ovejas ... calle de la Colonia 171. d. 13-1 mes 3ª páj.

VICENTE STAJANO

Ex-médico de la fragata de guerra italiana «Regina», habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una á las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 24. d.1º-1m.-3ªp.

MERCERIA
Y CIGARRERIA DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

En esta muy acreditada casa ... [illegible]

ACUASCUTUM

d. 11-20p. 3ª páj.

Fomento Territorial.

La Sociedad previene á todos aquellos señores que hayan contraido compromisos, ... [illegible] Montevideo, Diciembre 16 de 1867—El Gerente. d. 17-1m. 3ªp.

AGRADECIMIENTO

Aproximándose el momento de mi partida la cual será infaliblemente el 30 del corriente; creo cumplir con un deber de gratitud hácia la distinguida poblacion de esta capital, manifestando publicamente mi reconocimiento por la confianza con que ella se ha dignado favorecerme; aceptando mi específico para las muelas.

Al mismo tiempo que me despido de mis relaciones y numerosa clientela, debo prevenir que durante los dias de mi permenencia en esta ciudad, continuaré suministrando mi remedio á las personas que precisen de él.

Esto es cuanto ofrece á la respetable poblacion de esta ciudad.

Su atenta y S. S.

Antonia B. de Priuli.

Montevideo, Diciembre 21 de 1867.

Hotel de Italia núm. 84.

d. 22-7p.

TENEDURIA
De libros y el idioma inglés

Enseñados por sistemas nuevos y fáciles en muy poco tiempo, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 195, esquina de Arapey.

d. 22-15p. 3ª páj.

Catalans, sempre á las armas

Al que tinga gust de festejar las festas de Natividad ... [illegible] d 22-3p

PERFUMERIAS
FINAS
DEPÓSITO
169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169

d. 11-perm.

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica ARNO comandante Bruce, saldrá para Rio Janeiro el 25 del presente Dbre. á las 6 de la mañana ... [illegible]

Montevideo, Diciembre 17 de 1867.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes & Marseille

Le paquebot à vapeur «Savoie» de 2000 tons, et de première classe partirá pour Marseille et Génes le 3 Janvier prochain faisant escale á:

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes.

PRIX DES PASSAGES

	1ère.	2ème.	3ème.
Génes	$ 246	$ 161	80
Marseille	» 236	» 151	80
Gibraltar	» 236	» 151	80

Pour frêt passages s'adresser aux consignataires.—*H. M. Auguste Despouy y Ca.*, Misiones núm. 116. d. 11-70p.

Nueva Compañía Salteña de N. á vapor

Itinerario de los vapores «Rio de la Plata», «Rio Uruguay», «Rio Paraná» y «Villa del Salto». [illegible]

PARA GENOVA.

Saldrá el 25 de diciembre ... la barca italiana *Enrico*; admite pasajeros de primera y segunda clase ... [illegible]

Para la Coruña La hermosa y acreditada barca española ... [illegible] d 13-20p.

Para Marsella Y GENOVA—Carga y pasageros ... [illegible]

Vapor paquete [illegible]

Para Buenos Aires [illegible]

Diciembre 24

AÑO IV. MONTEVIDEO Núm. 79

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Diciembre 24 de 1867.

ARTICULOS	Aforo P. 16	Por	Der.	Precios de P. cen	a P. cen	Observaciones
ALEMANIA						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NORTE-AMERICA						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITALIA						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VARIAS PROCEDENCIAS						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ARTICULOS	Aforo P. 16	Por	Der.	Precios de P. cen	a P. cen	Observaciones
BRASIL						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESPAÑA y CUBA						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCIA						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	AFORO ps. c.	POR	PRECIOS de	á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	Horns ox	25, 12,	millar	30,00 20,00		10,000	derechos pagos.
[illegible]	[illegible]	Seal oil; Neat foot oil; Mare's grease	6,80 qq 4,80	@		2,50 2,70	50 pipas. 100,000	mas derechos.
[illegible]	[illegible]	Shin bones; Horseash; Jerk beef		millar tonelada qq.	8,50 12,00 1,80 á 2,20		nominal.	derechos pagos.
[illegible]	[illegible]	Hides salted — of SALADERO — of the rivers — dry for Antwerp — France — Spain — The United States — Ivory and wife	5,10 5,00 5,20 ...	40 lb.	6,10 á 6,20 5,60 á 5,00 ... 5,30 á 5,75 5,70 á 5,71 5,35 á 5,10 5,00 á 5,80		nominal. 7,000 nominal 55,000 nominal.	derechos pagos mas derechos, derechos pagos
[illegible]	[illegible]	Hides bulls narrow — without classification — horse dry — salted — of the River	4,30 1,00 1,30 1,20	10 lb. 20 lb.	5,60 á 5,70 1,65 á 1,10 1,60 á 1,65		1200 ventas.	
[illegible]	[illegible]	Seal Skins; Horse hair tontails — mixed — of the Rivers	16,00 15, 15,	uno qq.	31 á 31,85 19,80 20,10 17,50 19,50 19,80 20,50		nominal 21 fdos.	mas derechos. derechos pagos.
[illegible]	[illegible]	Hair cow tail; Hide cuttings in bales; Wool mestizo fine washed — comun — ordinary — fine un washed — comun — ordinary	11, 1,30 19 qq. 16, 16, 8, 8, 8,	@	3,00 2,10 2,60 2,55 2,30 1,70 1,95	2,80	2 fardos nominal nominal 100,000 @	mas derechos. precios nominales
[illegible]	[illegible]	Mule for Maurice and the Reunion; Hoofs; Goat skins; Agath stones	16,	una tonelada docena tonelada	12, á 15, 0,25 0,25		nominal	sin venta—nom.
[illegible]	[illegible]	Sheep skins washed — un	8,45 qq. 7,90		0,08 á 0,09 0,05 á 0,06 1,20 á 1,40		nominal 17,500 doc. 500 q	mas dchos. s/clase
[illegible]	[illegible]	Ostrich feathers; Grease and tallow of SALADERO; Tallow pure melted; Raw tallow of the country; Soap tallow	1,50 @ 1,80 @	@	1,90 4,90 á 2,00 1,10 á 1,12 1,85 á 1,90		no hay. ventas.	derechos pagos mas derechos. á bordo.

Esportacion de frutos del pais en la presente quincena

FECHAS	CLASES	NACION	NOMBRES	DESTINO	ASTAS	CUEROS vacunos secos	CUEROS vacunos sa-lados	CUEROS de potro secos	CUEROS de potro sa-lados	SEBO pipas	SEBO cajones	GRASA vacuna pipas	GRASA de potro pipas	LANAS fardos	CUEROS de carnero fardos	CERDA fardos	PIELES diversas fardos	CARNE tasajo quintal	CENIZA y huesos toneladas	ASTILLAS garras millar	GARRAS fardos
13	Barca	americana	Fannie	New York	—	28151	—	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	Fragata	francesa	Latour Dupin	Antillas (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Polacra	española	Carmen	Cardenas	—	3??	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4198	—	—	—
20	Berg. gol.	hanoveriano	Elisa	Brasil (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
21	Bergantin	brasilero	Marikho 2.º	Brasil (3)	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2587	—	—	—
"	Polacra	española	Marcelita	Habana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3102	—	—	—
					—	28536	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10087	—	—	—

NOTA— (1) 102 mulas, 150 fardos pasto, 150 bolsas afrecho, 50 id maiz; (2) 370 carneros, 30 fardos pasto (3) 150 sacos afrecho.